



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

# Si Síntesis informativa

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Dirección General de Comunicación Social



**Viernes 05 de enero de 2024**

**Numeralia**

**Ocho Columnas**

**Primeras Planas**

**La Corte**

**C J F**

**T E P J F**

**Información General**

**Política**

**Economía**

**Internacional**

**Columnas Políticas**

**Cartones**

 /SCJNMEXICO

 @SCJN

 /SCJN

 /SCJNMEXICO

 SCJNMEXICO

## PRIMERA PLANA/ OPINIÓN DESTACADA

### Cuestiona a la SCJN al asumir como Ministra/Excélsior -espacio en primera plana-

Al asumir su cargo como Ministra de la SCJN, Lenia Batres, afirmó que este órgano autónomo se ha extralimitado en sus funciones y, en muchos casos, se ha colocado por encima de la Constitución. "Esta SCJN, por otro lado, se ha extralimitado. El carácter inimpugnable de sus decisiones la ha llevado a confundir la jerarquía de la Constitución con la jerarquía de la instancia". afirmó la nueva Ministra. Ayer se realizó la sesión solemne de investidura. en la que la Presidenta del Máximo Tribunal. la ministra Norma Lucía Piña. le colocó la toga ministerial. le entregó su credencial. que la acredita como integrante del PJP, y un distintivo. **(Nota principal: Reforma, Milenio, Crónica, Diario de México, La Razón y ContraRéplica. Espacio en primera plana: Universal, Financiero, Jornada, Economista, Sol de México, 24 Horas, Unomásuno, El Independiente y Ovaciones. Interiores: El Heraldo de México, Reporte Índigo, Prensa, Publimetro y Gráfico)**



### Nos acercamos a la paridad en la SCJN/Yasmín Esquivel Mossa

... La Ministra Lenia Batres es una mujer de ideales y de acción eficaz. Sin duda. aportará enriquecerá los debates y proyectos que esta SCJN le corresponde analizar, teniendo presente que quienes la integramos perseguimos el mismo fin: fortalecer el Estado de Derecho y el respeto a la Constitución. La pluralidad de visiones son las que enriquecen al quehacer de la impartición de justicia. No es solo la formación académica o el desempeño profesional, en los que se basan las deliberaciones el Alto Tribunal. Somos las mujeres y los hombres que lo conformamos que, con nuestras individualidades y particularidades, generamos los criterios jurídicos que dan cauce a la impartición de justicia en todos los niveles de nuestro país. **(Artículo en Universal)**

## IMPACTOS POR PERIÓDICO

Reforma (20), El Universal (8), 24 Horas (7), Milenio (5), El Independiente (5), El Financiero (4), La Crónica de Hoy (4), La Prensa (4), El Heraldo de México (3), La Razón de México (3), Unomásuno (3), Ovaciones (3), Excélsior (2), La Jornada (2), El Economista (2), El Sol de México (2), ContraRéplica (2), Reporte Índigo (2), Publimetro (2), Diario de México (1), Diario Imagen (1), El Día (1), El Gráfico (1).

## COBERTURA EN TEMAS

Toma de Protesta de Nueva Ministra	65
Recuento Anual	14
Reforma Judicial	5
Libre Competencia Económica/Comercialización de Vapeadores	1
Extinción de Fideicomisos del PJP	1
Ley general de Aguas	1
Fuerzas Armadas y Seguridad Pública	1
Fondo Minero	1
Autonomía e Independencia Judiciales	1
Reforma Electoral	1

## COBERTURA DE PLENO Y SALAS





PLENO 78  
SALAS 4

## COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 27  
ARTÍCULOS 6

	<p><b><u>LLEGA LENIA BATRES 'SENTENCIANDO' A CORTE</u></b></p> <p>En su primer día como Ministra, Lenia Batres juzgó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La acusó de incurrir en excesos, de invadir funciones del Legislativo de ponerse por encima de la Constitución, al tiempo que llamó al Máximo Tribunal del país autolimitarse y someterse a las leyes nacionales.</p>
	<p><b><u>LENIA BATRES CONDENA "EXCESOS DE LA CORTE" SOBRE LA CONSTITUCIÓN</u></b></p> <p>La nueva Ministra Lenia Batres condenó los "excesos" de la Suprema Corte y exigió que no siga tomando decisiones anticonstitucionales amparada en que son inatacables. "Es cierto, los juicios deben tener una instancia de cierre, pero eso no quiere decir que los acuerdos generales puedan estar por arriba de las leyes mexicanas", dijo.</p>
	<p><b><u>LENIA ASUME MAGISTRATURA Y ARREMETE CONTRA LA SUPREMA CORTE</u></b></p> <p>Previsible. La Suprema Corte se ha extralimitado, confundiendo la jerarquía de la Constitución por la jerarquía de la instancia, afirmó ayer la Ministra Lenia Batres durante la ceremonia en la cual se le dio la bienvenida como integrante de este Máximo Tribunal.</p>
	<p><b><u>LENIA BATRES VE UNA SCJN FUERA DE LA CONSTITUCIÓN</u></b></p> <p>Tal y como estaba programado, Lenia Batres Guadarrama, hermana de Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno sustituto de la Ciudad de México, fue investida como Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cargo que ocupará por los próximos 15 años.</p>
	<p><b><u>LENIA BATRES ASUME COMO MINISTRA Y ABRE FRENTE CONTRA SCJN: HAY EXCESOS</u></b></p> <p>Al asumir el cargo de Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), durante su primera sesión como integrante del Tribunal Pleno, Lenia Batres hizo una fuerte crítica a la Máxima Instancia de Justicia del país, a la que acusó de incurrir en excesos en su actuación, de invadir esferas de competencia y de pasar por encima de la Constitución.</p>
	<p><b><u>LENIA BATRES HACE DURA RADIOGRAFÍA DE LA CORTE</u></b></p> <p>Tras recibir de la Presidenta Norma Piña Hernández la toga y credenciales que la acreditan como Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres Guadarrama, en su discurso de bienvenida, señaló que la Corte se ha extralimitado en sus decisiones, pues ha confundido la jerarquía que tiene la Constitución con la jerarquía de la institución.</p>
	<p><b><u>VENCIÓ PLAZO OTORGADO POR SCJN PARA GN VUELVA A SSP</u></b></p> <p>El plazo otorgado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que la Guardia Nacional vuelva al control civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) se cumplió desde el lunes pasado, pero se desconoce el avance que tiene la transferencia de mandos y personal, ya que la resolución incluye la administración del presupuesto señalado para esta corporación y en 2024 ascenderá a 70 mil 767 millones 434 mil 577 pesos.</p>
	<p><b><u>EXTORSIÓN DE LA FAMILIA DUPLICA EL PRECIO DEL POLLO</u></b></p> <p>Los polleros del municipio de Zinacantepec denunciaron que tienen siete años amagados por integrantes de <i>La Familia Michoacana</i>, quienes impusieron al proveedor que les vende 30 pesos más caro el producto; definen los precios al público, que son el doble o más en comparación con Toluca, y les cobran como cuota 30% de las ganancias.</p>

 <p>www.excelsior.com.mx</p>	<p><b><u>REAPERTURA FRONTERIZA ACTIVA FLUJO COMERCIAL</u></b></p> <p>El Gobierno de Estados Unidos reabrió ayer cuatro pasos fronterizos en la frontera con México que había cerrado en diciembre en el marco de una oleada sin precedentes de hasta 300 mil migrantes ese mes.</p>
	<p><b><u>PERCIBE BANXICO AÚN COMPLICADO EL PANORAMA INFLACIONARIO</u></b></p> <p>Si bien se ha avanzado en el proceso desinflacionario en el país, la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) reconoció que el riesgo para el indicador sigue sesgado al alza y hay retos que podrían dificultar su retorno a la meta de 3.0 por ciento.</p>
	<p><b><u>EN 5 AÑOS, BAJÓ DEUDA Y SE DUPLICÓ VOLUMEN DE PRODUCCIÓN: PEMEX</u></b></p> <p>Con una inversión menor que la hecha en los dos sexenios anteriores, en lo que va del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Petróleos Mexicanos (Pemex) ha disminuido su deuda en 17 por ciento y ha duplicado su capacidad de refinación respecto a la que tenía en 2018.</p>
	<p><b><u>LA INVERSIÓN FIJA ALCANZA 24.7% DEL PIB, EL MAYOR NIVEL DESDE 2016</u></b></p> <p>El 2023 ha sido un año de notable recuperación de la inversión pública en México, de la mano de la construcción de los proyectos insignia del Gobierno del Presidente López Obrador. Pero la inversión privada, de la que son responsables el grueso de las empresas del país, es la que ha conseguido hasta la fecha la meta que pactaron Gobierno e iniciativa privada al inicio del sexenio.</p>
	<p><b><u>PARTIDOS CHICOS TIENEN MULTAS GRANDES</u></b></p> <p>El Partido Verde Ecologista de México, el del Trabajo, Movimiento Ciudadano y el de la Revolución Democrática cuentan con menos prerrogativas por ser considerados mini partidos, pero si de multas se trata, reciben sanciones económicas abultadas y pagan millones de pesos cada año.</p>
	<p><b><u>MÉXICO DEJARÁ DE COMPRAR GASOLINA</u></b></p> <p>El director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza, aseguró que México dejará de importar combustibles cuando concluya el sexenio de Andrés Manuel López Obrador el próximo 1 de octubre.</p>
	<p><b><u>LA UIF DESATIENDE PETICIONES DEL INE</u></b></p> <p>Desde la llegada de Pablo Gómez Álvarez a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), en noviembre de 2021, esta dependencia ha ignorado peticiones de colaboración del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre investigaciones por irregularidades financieras de partidos y candidatos.</p>
	<p><b><u>CASAS DE EMPEÑO, SIN FRENO Y EN LA INFORMALIDAD</u></b></p> <p>La proliferación de casas de empeño ilegales ha impactado a los establecimientos que operan bajo la ley y a la ciudadanía que busca obtener préstamos económicos a cambio de joyería y otros artículos a tasas de interés que superan el 20 por ciento o más y sin garantías de poder recuperar el empeño.</p>



**¡YA ES DÍA DE REYES!** Conoce otras recomendaciones:

**ULTIMOS BOLETOS**  
Vive la NFL su última semana de Fase Regular y equipos como Pittsburgh, Buffalo y Houston se juegan el pase a los Playoffs.

**CINE**  
Los Globos de Oro celebran a lo mejor del cine y la televisión. Grandes producciones como: Oppenheimer, Succession y más podrían llevarse diversos premios. Domingo, 18:00 horas.

**FAMILIAR**  
El Complejo Cultural Los Pinos abre sus puertas al Festival de Día de Reyes en el que habrá teatro, circo, cine, talleres y mucho más. Sábado a partir de las 11:00 horas. Entrada gratis. PRIMERA FILA • DÍA DE REYES • BUENA MESA (GENTE 4, 6 Y 10)

50 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 10,957 \$ 30.00

**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO

**FALLAN**  
A unas horas de cerrar el plazo para recolectar firmas, así iban en el reporte del 1 de enero:

**META 961,405 FIRMAS**

Eduardo Verástegui 139,162 (14.4%)  
Ulises Ruiz 59,799 (6.22%)

Los seis aspirantes restantes no alcanzaron ni el .05%

Se estrena como Ministra con críticas

# Llega Lenia Batres 'sentenciando' a Corte

## Quedan cortos independientes

ERIKA HERNÁNDEZ

A menos de que logren recaudar miles de firmas en las próximas horas, los ocho aspirantes a la candidatura independiente a la Presidencia de la República no alcanzarán el registro.

Los contendientes tienen hasta mañana para presentar al INE 961 mil 405 apoyos válidos en 17 entidades distintas; sin embargo, el más avanzado es el actor Eduardo Verástegui, quien, hasta el 1 de enero, llevaba apenas el 14 por ciento de apoyos requeridos.

El también productor reconoció que no lo logrará, por lo que advirtió que su propósito ahora será crear un partido político.

**La acusa de excesos e invadir funciones del Legislativo; pide que se autolimita**

VICTOR FUENTES

En su primer día como Ministra, Lenia Batres juzgó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La acusó de incurrir en excesos, de invadir funciones del Legislativo y de ponerse por encima de la Constitución, al tiempo que llamó al máximo tribunal del País a autolimitarse y someterse a las leyes nacionales.

En un discurso inédito por su dureza, arropada por aplausos de familiares, amigos y funcionarios morenistas que abarrotaron la Corte, Batres recibió la toga que usará durante 15 años y se presentó ante sus nuevos colegas como "la Ministra del pueblo".

"Quien crea que puede ridiculizarme por provenir de este pueblo mexicano, no sabe la fuerza y la grandeza que me está atribuyendo", dijo entre ovaciones de sus correligionarios.

Batres, primera persona que llega a la SCJN designada directamente por el Ejecutivo, criticó al tribunal, en un tono de reproche, por anular leyes por vicios de forma.

"Esta Corte se ha exaltado, el carácter impugnable de sus decisiones la ha llevado a confundir jerarquía de la Constitución con jerarquía de la instancia", indicó.

"En una reflexión seria y mesurada, la Suprema Corte tendría que concluir que debe autolimitarse y someterse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro País".

Entre los invitados estuvieron sus hermanos Martí, Jefe de Gobierno capitalino; los Secretarios de Gobernación, Economía y Energía; Luisa María Alcalde, Raquel Buenrostro y Miguel Ángel Maciel; el vicerrector presidencial, Jesús Ramírez, y la Fiscal de la CDMX, Ernestina Godoy.

"La Suprema Corte ha asumido una función de legislador positivo, pues define normas que prevalecerán después de una declaración de inconstitucionalidad, invadiendo la esfera del Poder Legislativo", acusó la Ministra de 54 años, graduada de la



A la ceremonia en la que Lenia Batres asumió como Ministra de la Suprema Corte, la acompañaron sus hermanos Valentina, diputada local de la CDMX, Martí, Jefe de Gobierno capitalino, así como funcionarios de la DT, Jesús Ramírez, vocero presidencial, Román Meyer, titular de la Sedatu, Ernestina Godoy, Fiscal de la CDMX, y Raquel Buenrostro, Secretaria de Economía, entre otros.

## Y hereda asuntos polémicos

VICTOR FUENTES

La nueva Ministra Lenia Batres tendrá entre sus pendientes a juzgar algunos casos polémicos relacionados con TV Azteca, Televisa y la educación.

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia le asignó 90 expedientes en materias fiscal, laboral y administrativa.

Los temas turnados a Batres incluyen un amparo de Ricardo Salinas Pliego contra la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), en el cual cuestiona la falta de límites temporales para que dicha dependencia recabe informes sobre las cuentas y patrimonio de las personas a las que investiga.

También un amparo de Apuestas Internacionales, la filial de casinos de Televisa, contra las restricciones impuestas en 2022 por el Presidente Andrés Manuel López Obrador a las áreas para fumarlas.

En ese tema, Batres podría tener impedimento, si es que participó en la redacción de la reforma reglamentaria respectiva, durante los dos años que trabajó en la Consejería Jurídica del Ejecutivo.

También estará a su cargo una demanda de la asociación civil Aprender Primero, que impugna la estructura de gobierno de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), creada por la reforma educativa de este sexenio.

**EL AÑO QUE SE FUE**

Recorre los triunfos, figuras y hechos que dejaron su marca en el año.

**SUPLEMENTO**

**Volverá a Chivas**  
"El Chicharito" Hernández habría aceptado una propuesta de las Chivas, para volver como refuerzo al equipo, según fuentes cercanas al jugador.  
**CANCHA 5**

**anuario 2023**

## Provoca ola de asaltos pánico en Villahermosa

REFORMA / STAFF

VILLAHERMOSA.- A poco más de una semana que se registraron hechos de narcoviolencia, ayer esta ciudad vivió una ola de al menos una decena de asaltos a comercios que provocó pánico entre pobladores y cierres de algunos negocios.

Desde antes de las 14:00 horas, circularon videos e imágenes en redes sociales de ataques que realizaron sujetos encapuchados, con armas cortas y largas, en plena temporada de venta por los

"Reyes Magos". La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco confirmó la veracidad de los asaltos.

En las grabaciones, los sujetos con el rostro cubierto y armados arriban a negocios como carnicerías, tiendas y farmacias, y amenazan a empleados, roban efectivo y realizan disparos al aire.

Según reportes de usuarios en redes sociales, los crímenes se efectuaron en la zona centro de la capital estatal y rancherías aledañas. Ante esta situación, algunos comercios cerraron antes de las 17:00 horas.

CON INFORMACIÓN DE IRIS VELÁZQUEZ

**EL DISCURSO**

Universidad Humanitas y con un doctorado en la UNAM.

También criticó a la SCJN por suspender normas impugnadas en acciones de inconstitucionalidad, por revivir leyes derogadas por el Congreso al invalidar las nuevas y por crear una instancia adicional, ante los tribunales colegiados, para los incidentes de inejecución de amparos.

"Podría decirse que la Su-

**BIEN ARROPADADA**

En la ceremonia en la que Lenia Batres asumió como Ministra de la Suprema Corte, la acompañaron sus hermanos Valentina, diputada local de la CDMX, Martí, Jefe de Gobierno capitalino, así como funcionarios de la DT, Jesús Ramírez, vocero presidencial, Román Meyer, titular de la Sedatu, Ernestina Godoy, Fiscal de la CDMX, y Raquel Buenrostro, Secretaria de Economía, entre otros.

prema Corte si es el órgano supremo en el País porque puede anular leyes por mayoría calificada, pero se equivocan, porque si actuara como verdadero tribunal constitucional, no prevalecería la Suprema Corte, sino la Constitución", agregó.

Reclamó que el máximo tribunal se enfoca en resolver litigios con implicaciones po-

líticas, en vez de centrarse en impedir que los juicios penales se caigan por formalismos como el llenado erróneo de un informe policial.

## BATRES VS. LA CORTE

Sergio Sarmiento • Página 8

**ES ÁLVARO OBREGÓN LA DE MÁS MICROSISSIMOS**

BERNARDO URIBE

La Alcaldía Alvaro Obregón, al poniente de la capital, es la demarcación que más microsismos ha registrado desde 1974, estableció un estudio elaborado por el geólogo Alejandro Méndez.

Desde entonces, se han detectado 115 movimientos.

Específicamente, el límite de esta Alcaldía con la Benito Juárez y Coyoacán es la zona que concentra la mayor parte de los sismos locales, los cuales, indicó Méndez, se incrementaron desde 2017. En esta área, se contabilizaron 70 microsismos el año pasado de magnitud 2 o superior.

"Sabemos que hay una

falla (geológica) en la zona por donde corre el Río Misococ y, aunque aún no sabemos con exactitud la causa del aumento de los microsismos en el área, hay diferentes teorías como sismos lejanos que alteran las fallas de la cuenca del Valle de México o agua subterránea que está lubricando estas fallas", aseguró.



Volver al índice



# MILENIO<sup>M</sup>

DIARIO<sup>®</sup>  
NACIONAL

Periodismo con carácter

VIERNES 5 DE ENERO DE 2024  
\$15.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8587

www.milenio.com



**Alfredo Campos Villeda**  
"Por qué nos importan los saldos de la elección en Ecuador" - P. 3



**Susana Moscatel**  
"Gervais, la lista negra de Jeffrey Epstein y los Globos de Oro" - P. 25



**Enrique Serna**  
"Subvertir preceptos grabados con fuego en el inconsciente" - P. 26

**Poder Judicial.** "Quien crea que puede ridiculizarme por provenir del pueblo, no sabe la fuerza y la grandeza que me atribuyen y lo recibo con dignidad, como una misión"

## Lenia Batres condena "excesos de la Corte" sobre la Constitución

**RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO**  
La nueva ministra Lenia Batres condenó los "excesos" de la Suprema Corte y exigió que no siga tomando decisiones anticonstitucionales amparada en

que son inatacables. "Es cierto, los juicios deben tener una instancia de cierre, pero eso no quiere decir que los acuerdos generales puedan estar por arriba de las leyes mexicanas", dijo. **PÁGS. 4 Y 5**

**Presidenta del Senado**  
Rivera llama a la ministra a "seguir la transformación"

LILIANA PADILLA - PÁG. 5

**Diferencias en Hidalgo**  
Nieto deja procuraduría; se definirá el lunes: Menchaca

ESTRELLA ALVAREZ - PÁG. 6



**Pactaron con El Mayo para sobrevivir**

Reporte militar: pidieron Chapitos "tregua" al capo tras la debacle de Ovidio

OSCAR BALDERAS - PÁG. 8



### Crisis. Mandan a la caballería a Tamaulipas

El Ejército envió a cien militares a labores de vigilancia en las carreteras de Tamaulipas después del secuestro y posterior liberación de 32 extranjeros que viajaban hacia Estados Unidos. Durante 2023 un total cercano a los 300 migrantes fueron plagiados en seis entidades. **JESÚS QUINTANAR - PÁG. 10**

### Evaluación y otro modelo de INAI, proyecta Claudia

META 2024

**JOSÉ ANTONIO BELMONT, CHIHUAHUA**  
Javier Corral, colaborador de Claudia Sheinbaum, dice que se buscará "el mejor modelo de INAI para el ciudadano". **PÁGS. 6 Y 7**

**Xóchitl en Oaxaca**  
Morena cree que los pobres "solo necesitan programas"

ISRAEL NAVARRO - PÁGS. 6 Y 7



**Ciencia. Misión Colmena de la UNAM parte a la Luna a bordo de Peregrine**

**Se padea Palacio y urgen de entrada 2 millones de pesos solo para estudios**

**ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX**  
El gobierno detectó movimientos laterales en el edificio V de Palacio Nacional, por lo que pidió dinero para estudios. **PÁG. 14**



**Ana Claudia Talancón y su mirada para el año**  
*Peach fuzz, el color 2024*





LA **CRÓNICA** DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN **JORGE KAWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 27 N° 9.819 \$10.00 // **VIERNES 5 ENERO 2024** // WWW.CRONICA.COM.MX



**Vesalius ISSSTE: realidad aumentada para capacitar a cirujanos**

El doctor Ramiro López Elizalde, director médico del ISSSTE, cristaliza un sueño: El lunes inicia operaciones el Centro Nacional de Investigación en Anatomía Vesalius, el primero en su tipo a nivel nacional, para capacitar a médicos cirujanos de altas especialidades, sin que tengan que viajar al extranjero. **PAG 11**

**Lenia asume magistratura y arremete contra la Suprema Corte**

Se autotitula "ministra del pueblo" y dice que la SCJN confunde jerarquía de la Constitución con jerarquía de la instancia

**Previsible.** La Suprema Corte se ha extralimitado, confundiendo la jerarquía de la Constitución por la jerarquía de la instancia, afirmó ayer la ministra Lenia Batres durante la ceremonia en la cual se le dio la bienvenida como integrante de este máximo tribunal.

"Por estos excesos sostengo que no tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Corte, al grado de que los litigantes suelen decir: ¿Y

qué dice la Constitución al respecto? Lo que decida la Suprema Corte", afirmó.

Explicó que en los últimos años la SCJN ha establecido en la práctica una supremacía de la jurisprudencia. "Quien crea que puede ridiculizarme por provenir de este pueblo mexicano no sabe la fuerza y la grandeza que me está atribuyendo. Ser 'Ministra del pueblo' es una misión enorme que acepto con la responsabilidad que merece", sostuvo. **PAG 6**

La Barra de Abogados pide imparcialidad a Lenia Batres

PAG 6

**TERRORISMO**

Fran Ruiz - Página 14

**El Estado Islámico se adjudica el atentado en Irán**

**ANÁLISIS**

Fran Ruiz - Página 14

**¿Por qué el EI ha declarado la guerra a Irán?**

**SALTOS**

Página 8

**Santiago Nieto deja la fiscalía en Hidalgo y buscará una senaduría por Querétaro**

**DROGAS**

Jesús Sánchez - Página 9



**La FGR anuncia que destruyó más de 5 millones de pastillas de fentanilo y 82.8 kilos de polvo de esa droga, decomisados en estados fronterizos**

**Los 32 migrantes no fueron rescatados; los criminales los liberaron**

**Pantano.** El presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró ayer que los 32 migrantes secuestrados en Tamaulipas "fueron liberados" por sus captores y "no rescatados" por el Gobierno, por lo que aún no se reportan detenidos. Atribuyó la liberación a que se intervino pronto, todas las autoridades, que es

muy buena la autoridad, el gobernador de Tamaulipas (Américo Villarreal). Ayuda también el sensacionalismo porque se sabe en todo el país". Aclaró que los delincuentes los dejaron ir y en ello intervinieron varios factores para que así fuera, entre ellos mencionó el sensacionalismo de los medios. **PAG 7**

**Militares entregarán medicinas a domicilio**

**Uber.** La entrega de los medicamentos de la Megafarmacia del Bienestar no solo será por medio de las clínicas y centros de salud, sino también a domicilio; los entregarán militares por vía terrestre o aérea, anunció ayer en Palacio Nacional el presidente Andrés Manuel López Obrador. Indicó que el traslado de medicinas se llevará a cabo por vía terrestre y vía aérea.

Afirmó que ya tienen un sistema de distribución. **PAG 10**

**LA ESQUINA**

**Para Lenia Batres será difícil hacer el equilibrio necesario entre sus críticas al Poder Judicial y su papel como ministra de la Suprema Corte. No podrá jugar a ser la quinta columna de la judicatura sin poner en riesgo su papel como jugadora imparcial. De lo que se debe tratar es de fortalecer el Poder Judicial, no de sabotearlo.**



WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI NACIÓN / 3

**Pemex le apuesta a dejar de comprar gasolina hasta 2025**



QUINTANA ROO

MI CIUDAD / 6

**Quedan libres 6 de los 10 detenidos tras tiroteo en Iztacalco**



QUINTANA ROO

# DIARIO DE MÉXICO

VIERNES  
5 DE ENERO DE 2024  
AÑO 74  
NÚM. 18995  
CIUDAD DE MÉXICO  
\$5.00



MI NACIÓN / 4 Y 5

**Morelos heredará a quien gane elección un estado con narco**



FOTOS: QUINTANA ROO

LLEGA A SU FIN EL GUADALUPE-REYES

## A QUIÉN LE SALDRÁ EL "MUÑEQUITO"

Como parte del último gasto fuerte para los festejos de las fiestas de fin e inicio de año, desde ayer empezaron a comercializarse en la mayoría de los negocios las tradicionales Roscas, las cuales tienen un valor promedio de entre 100 pesos la chica a 800 pesos la grande; la tradición perdura pese a los avances tecnológicos. **ESPECIAL / 8**

# Lenia Batres ve una SCJN fuera de la Constitución

• La hermana del jefe de Gobierno sustituto fue investida como ministra y aseguró que los otros 10 togados han subordinado a sus intereses esta carta magna, por lo que vulneran los alcances ahí contemplados.

• En un mensaje de 17 minutos, la actual integrante del Máximo Tribunal tomó protesta para los próximos 15 años, ello en remplazo de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, quien renunció en noviembre. **MI NACIÓN / 2**



**GASTO DE REYES, ENTRE EL PAN Y OTRAS EXIGENCIAS**

**ROSCA** de Reyes sube 16%; precios hasta \$725; atribuye experta a "hiperdesecho" de padres que niños pidan más electrónicos. **págs. 9 y 15**



**Crimen usa apoyo a migrantes desde EU para extorsionarlos**

**ASEGURA** ONG que delincuentes tienen cuentas bancarias allá y en México para recibir pago por secuestrados; AMLO atribuye liberación de los 32 a que había mucho Gobierno. **págs. 4 y 5**

**100** Elementos de las Fuerzas Especiales de Sedena llegan a Tamaulipas.

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 5 DE ENERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4535

PRECIO \$10.00

96. Sistema de Transporte Público	11,811,452.00
101. Sistema Estatal de Protección Civil	35,704,064.00
104. Gestión Administrativa para la Política Interior	40,022,636.00
106. Gestión Institucional para la Política Exterior	15,000,000.00
100. Programa de Desarrollo Humano de Niños, Niñas y Adolescentes	9,233,045.00
111. Programa de Atención a Víctimas y Visitantes a los Servicios Penales	13,914,605.00
112. Programa de Atención y Localización de Personas Desaparecidas	16,671,512.00
114. Justicia Laboral	17,812,782.00
118. Conservación y Difusión de la Memoria Histórica del Estado	5,611,336.00
<b>5. Jefatura de Oficina del C. Gobernador</b>	<b>310,496,236.96</b>
90. Apoyos otorgados por la oficina del Gobernador	67,736,167.80
92. Servicios del Despacho del Gobernador	160,284,899.00
93. Coordinación Institucional	80,475,169.16

PARTIDAS asignadas en el presupuesto 2024.

**Monreal destina a su oficina 210 mdp y a búsquedas 10 mdp**

Por Cristina Ceja

**EN ZACATECAS** asignan 20 veces más gasto a ese rubro; 106.2 mdp específicamente a su despacho; a localización de personas, a pesar de estar en máximos, sólo 10.6 mdp. **pág. 11**

**HOY ESCRIBEN**

**JAVIER SOLÓRZANO**

Las confusas respuestas rápidas **pág. 2**

**CARLOS URDIALES**

Las posverdades de este 2024 **pág. 4**

**FRANCISCO CÁRDENAS**

Lenia, ministra, arremete contra la Corte **pág. 6**



**"Le vamos a entrar fuerte a la seguridad": Manolo Jiménez**



**EL GOBERNADOR** de Coahuila acuerda con el general Sandoval fortalecer alianza; proyectan base aérea e invertir en construir y remodelar cuarteles y bases militares. **pág. 8**

**A 50 AÑOS DE PARTIR, SIQUEIROS, UN ARTISTA INCOMPRENDIDO**

Por Adriana Góchez

**EL MURALISTA** es muy "venerado, pero poco conocido", señala la investigadora Irene Herner; hay gran deuda en el rescate de su arte, dice y lamenta que haya mucha falsificación de su obra. **págs. 22 y 23**



**EL MURALISTA**, en imagen de archivo.

**CRITICA QUE SE ADJUDIQUE FUNCIÓN DE LEGISLAR**

## Lenia Batres asume como ministra y abre frente contra SCJN: Hay excesos

C. ARELLANO Y Y. BONILLA

**Se integra** al pleno tras ser designada por el Presidente; asegura que la Corte se ha extralimitado y menciona casos de Ley Eléctrica y Reforma Electoral, acusa inconstitucionalidad por salarios...

**Barra** de abogados le pide desempeñarse alejada de preferencias políticas; "marea rosa" señala que Batres "intentará la colonización de la Corte"; llama a megamarcha en defensa de división de poderes **pág. 3**



LENIA Batres, ayer, con Norma Piña.

**LOS EXCESOS** indican que no tenemos una Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Corte"

**Lenia Batres** Ministra de la SCJN

Irán va por venganza contra Estado Islámico por atentados **pág. 18**

# DIARIO **Contra**Réplica

No. 1370 / Año 05/ Viernes 5 de enero de 2024. EJEMPLAR GRATUITO

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

## AMLO CELEBRA RESCATE DE 32 MIGRANTES SECUESTRADOS



Cuartoscuro

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México  
*El grupo criminal liberó a los 32 migrantes (en Tamaulipas) porque había mucho gobierno en la zona". P. 5*

## MARKO CORTÉS Y TABOADA CALLAN SOBRE ACARREO DE MIGRANTES HAITIANOS A MITIN P. 9

► TRIBUNAL DA PUNTILLA A ASPIRACIÓN DE VERÁSTEGUI

## REPORTAN ASALTOS SIMULTÁNEOS EN NEGOCIOS DEL ESTADO DE TABASCO P. 3

## CONSIGNAN A 4 POR EXTORSIONES EN IZTACALCO; LIBERAN A 6 DETENIDOS P. 9

## CHOQUE DE DOS TRENES EN METRO DE NY DEJA AL MENOS 24 HERIDOS P. 13

## SE ELEVA A 92 MUERTOS Y 242 DESAPARECIDOS POR SISMO EN JAPÓN P. 13

# Lenia Batres hace dura radiografía de la Corte

ELIA CRUZ CALLEJA



**DISCURSO DE BIENVENIDA.** Tras recibir la toga y credenciales que la acreditan como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres realizó severo diagnóstico de "los excesos" de la Corte y sus miembros. Foto: Cuartoscuro. Pág. 4

SCJN se extralimita en sus decisiones; algunas son anticonstitucionales, señaló

**LENIA BATRES /MAGISTRADA**  
*(Los excesos) indican que no tenemos una Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Corte.*

SCJN no debe seguir con decisiones anticonstitucionales amparada en que estas son inatacables, advierte

Señala que la Corte se ha asumido como legislador, irviadiendo la esfera del Legislativo

Llama a los integrantes del PJ a acatar la Constitución, relativo a ganar menos que el presidente. P. 4

## AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA EN 2025, ASEGURA ROMERO OROPEZA P. 11



Cuartoscuro



## Extorsión de La Familia duplica el precio del pollo

Los criminales imponen proveedor, indican a cuánto dar el kilo y exigen a comerciantes cuota de 30% de ganancias

**CLAUDIA GONZÁLEZ**  
Corresponsal

**Zinacantepec, Méx.**— Los vendedores de pollo de este municipio denunciaron que llevan siete años bajo la extorsión de integrantes de *La Familia Michoacana*, quienes les impusieron al proveedor, que les vende 30 pesos más caro el producto, definen los precios al público, que son el doble o más en comparación con Toluca, y les cobran de cuota 30% de las ganancias.

cuando esta situación es registrada en los medios de comunicación, "las autoridades no hacen nada".

Las extorsiones llevan a variaciones en los precios que, de acuerdo con los polleros, les deja ganancias sólo para gastos básicos como la renta del establecimiento, la manutención familiar y el pago a trabajadores, así como para dar la cuota.

En Zinacantepec, el kilo de pechuga se cotiza hasta en 160 pesos y el de pierna y muslo en 100 pesos; en Toluca, el de pechuga es de 80 pesos y pierna y muslo de 70.

**[METRÓPOLI | A16]**



Mientras que en Toluca el kilogramo de pechuga se vende en 80 pesos, en el municipio de Zinacantepec llega a ofertarse hasta en 160 pesos.

## Aumentan 38% quejas de usuarios contra los bancos

Reclamos involucraron un monto por 11 mil 459 millones de pesos; la mayoría, por fraudes

**ANTONIO HERNÁNDEZ**  
—curtor@eluniversal.com.mx

Las quejas de clientes contra los bancos alcanzaron un monto sin precedentes por 11 mil 459 millones de pesos en el tercer trimestre de 2023, un alza anual de 38%, indican datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Destacaron productos como cuentas de depósito, con retiros no reconocidos en operaciones de banca móvil y en sucursales, así como tarjetas de débito en operaciones en cajeros automáticos, también por retiros no reconocidos o por depósitos no acreditados.

Los datos muestran que los clientes afectados recuperaron apenas 3 mil 362 millones de pesos, es decir, 30% del total reclamado a instituciones financieras.

De acuerdo con la Condusef, casi 70% de las reclamaciones de usuarios de servicios financieros tienen que ver con posibles fraudes.

**MARIO DI COSTANZO**  
Expresidente de la Condusef

"Por más educación financiera que tengamos, los delincuentes están ahí. Los fraudes y robos de identidad están presentes"

**[CARTERA | A20]**

## ASESINAN AL SECRETARIO GENERAL DEL PAN DE MORELOS

## Políticas migratorias México-EU, "un fracaso"

La cifra de migrantes retenidos crece y los países de origen miran hacia otro lado, critican

**JOSÉ MELÉNDEZ** Corresponsal

**San José.**— Guillermo Cochez, exembajador de Panamá en la Organización de Estados Americanos (OEA), resume así la estrategia de Estados Unidos y México para contener la migración: "Todos los planes han fracasado. Todas las ayudas prometidas (por ambos países) han sido un fiasco total".

La cifra de migrantes retenidos en Estados Unidos no para de crecer. Los países de origen como Venezuela miran a otro lado y México evade responsabilizarlos, señala.

**[MUNDO | A12]**

**IMAGEN DEL DÍA**

### CON TOGA Y CONTRA LA CORTE

Lenia Batres asumió ayer como ministra y recibió la toga de la presidenta de la Corte, Norma Piña. La nueva integrante del Máximo Tribunal aremetió contra éste al señalar que incurre en excesos, ya que no puede estar por encima de la Constitución. **[NACIÓN | A6]**

**CARLOS HEREDIA ZUBIETA**

"A 30 años del TLCAN 1.0, la ausencia de derechos laborales efectivos para los trabajadores mexicanos en Estados Unidos es una gran indignidad para América del Norte"

**[A14]**

- OPINIÓN**
- NACIÓN**
  - A5 Marcela Gómez Zalcé
  - A7 Eunice Rosón
  - A14 Irene Tello Aragón
  - A14 José Huarcosta
  - A15 Kenia López Robalón
  - A15 Everardo Moreno Cruz

**\$17.45**  
DÓLAR AL MENÚDO

Año 102, Número 38756, CDMX, 36 págs.

38755

771870 156067

## Sin actualizar, manual escolar contra balaceras

**MARÍA CABADAS**

**El Manual de seguridad escolar**, que plantea qué hacer ante situaciones de riesgo como balaceras cercanas a los planteles o cómo actuar cuando un estudiante porte un arma de fuego, no ha sido actualizado desde su elaboración en 2012.

Especialistas en educación y en seguridad consideran importante la renovación de estos protocolos, sobre todo porque se prevé que este año se mantenga un alto índice de criminalidad. Indican que tiene que ser un documento más didáctico y gráfico para su fácil entendimiento, la difusión debe ser masiva con el apoyo de las redes sociales; incluso, que su uso se extienda a hospitales, centros comerciales, supermercados y todos aquellos lugares de mayor concurrencia.

**[NACIÓN | A4]**

**ESTADOS**

### ROSCAS CON CAUSA

Integrantes del Centro de Rehabilitación Grupo Despertar las elaboran como parte de su terapia. **[A10]**

**UD**

### Sueña con ser el número uno

El golfista mexicano Raúl Verdía, quien debutó en el PGA Tour, va por la cima del ranking mundial. **[B1]**

**VISA Signature**

**CULTURA**

### Qatar: del Mundial al arte esplendoroso

Presenta una exposición con lo mejor de sus colecciones de arte textil, en la que destaca la seda y su relevancia cultural. **[A22]**



## SE ENCARECE LA TRADICIÓN

La rosca de Reyes y el respectivo chocolate serán hasta 23% más caros este año, debido al incremento en el costo de los ingredientes. **Dinero / 16**



**200 PESOS ES EL PRECIO**  
promedio de una rosca en panaderías de colonia.

**725 PESOS LLEGA A COSTAR**  
una rosca grande en panaderías de franquicia.

**VIERNES**

5 DE ENERO DE 2024  
AÑO CVI TOMO L  
NO. 38.333  
CIUDAD DE MÉXICO  
36 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

## ADRENALINA REGALO DE REYES PARA LAS CHIVAS

Si la carta en el zapato de Amaury Vergara se hace realidad, Javier Chicharito Hernández regresará al rebaño sagrado, luego de 14 años, tras concluir su paso por la MLS.



FUNCION

## MIRADA ÍNTIMA

Además de estudiar el papel, la actriz Cailee Spaeny se reunió con quien fuera la esposa de Elvis Presley para interpretar a detalle en la cinta *Priscilla*.



Un vistazo  
Disfruta del avance oficial de la película, dirigida por Sofia Coppola.



Foto: Corina Maggi

## INTERCAMBIO ALCANZA 650 MDD DIARIOS

# Reapertura fronteriza activa flujo comercial

LA REANUDACIÓN DE OPERACIONES de cuatro pasos en la frontera pone fin a las afectaciones económicas reportadas por cámaras de comercio de EU y México

POR MANUEL OCAÑO  
Corresponsal

**SAN DIEGO.**— La reapertura de cruces en la frontera entre Estados Unidos y nuestro país reactivó el intercambio económico en ferrocarril y camiones de carga en Texas y Arizona, así como el turismo a Puerto Peñasco y un cruce diario de hasta 22 mil personas al sur de California.

Ayer, el gobierno de Estados Unidos reabrió el Puesto número 1 en Eagle Pass, en la frontera de Texas con Piedras Negras, Coahuila; las garitas Puerta Morley y Lukeville, en los límites de Arizona con Nogales y Sonoyta, en Sonora, respectivamente, y el PedWest, paso peatonal entre San Ysidro, California, y Tijuana, BC.

Los pasos dejaron de operar entre noviembre y



Foto: Especial

diciembre para que los oficiales a cargo ayudaran a reforzar las labores de procesamiento de migrantes, debido al incremento en el número de personas que arribaron a la frontera en la segunda mitad de 2023, una oleada que llegó a 300 mil tan solo en diciembre.

La frontera entre Estados Unidos y México es la más

transitada del mundo. Cada año, más de 300 millones de personas, aproximadamente 90 millones de automóviles y 4.3 millones de camiones, la atraviesan.

Prestadores de servicios turísticos y cámaras de comercio advirtieron en días pasados sobre las millonarias afectaciones económicas que el bloqueo de los

PRIMERA

## Aguardaron desde la madrugada para poder cruzar

Cientos de automovilistas hicieron fila desde las primeras horas de ayer para pasar a EU por el Puesto Internacional número 1 Eagle Pass-Piedras Negras, el cual permaneció cerrado cinco semanas. / 12

cruces —que se extendió más de un mes— dejó en ambos lados de la frontera.

Desde 1994, cuando nació el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el intercambio entre nuestro país y EU casi se ha triplicado y actualmente promedia más de 650 millones de dólares por día.

PRIMERA | PÁGINA 12

## EXPRESIONES HEREDAN PENDIENTES EN LA ENAH

El nuevo director de la Escuela Nacional de Antropología e Historia se enfrenta a retos como obras sin concluir desde hace 10 años. / 23



Foto: Héctor López

PRIMERA

## Presidente llama al EZLN a la autocritica

Andrés Manuel López Obrador instó al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) a no caer en la autocomplacencia y cuestionarse sobre la pérdida de simpatizantes que ha vivido en los últimos años. / 5

PRIMERA

## 66,857 MILLONES DE METROS CÚBICOS

de agua almacenada hay en las 210 principales presas de México, la cifra más baja de la historia para inicio de año. / 14



Foto: Walter Reyes/Archivo

LENIA BATRES LLEGA A LA CORTE

## Cuestiona a la SCJN al asumir como ministra

Llama a sus compañeros a autolimitarse y no seguir tomando decisiones en contra de lo que establece la Constitución

POR DAVID VICENTENO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se ha extralimitado en sus funciones y, en muchos casos, se ha colocado por encima de la Constitución, aseveró Lenia Batres, quien ayer asumió el cargo como ministra.

Durante la sesión solemne por su investidura, Batres Guadarrama criticó que la Suprema Corte tome "decisiones anticonstitucionales,



Foto: Cuartavocero

La presidenta de la SCJN, Norma Piña, invitó a Lenia Batres como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

amparada en que sus decisiones son inatacables" y llamó al máximo tribunal a "autolimitarse". "Esta SCJN, por otro lado, se ha extralimitado,

El carácter inimpugnabile de sus decisiones la ha llevado a confundir la jerarquía de la Constitución con la jerarquía de la instancia, considero.



La Suprema Corte no puede seguir tomando decisiones anticonstitucionales, amparada en que sus decisiones son inatacables."

LENIA BATRES  
MINISTRA DE LA SCJN

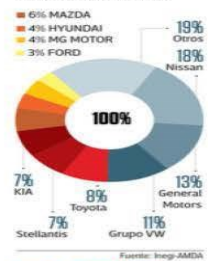
Durante su discurso, la mujer número 15 en integrar el pleno de la Corte llamó a sus compañeros ministros a "someterse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro país" y no seguir tomando decisiones anticonstitucionales.

PRIMERA | PÁGINA 4

## DINERO INDUSTRIA AUTOMOTRIZ ME TE FRENO A PÉRDIDAS

En 2023, la industria automotriz en el país logró recuperarse de la crisis provocada por la pandemia de covid-19 y la falta de semiconductores, con un aumento de 24% en las ventas, respecto de 2022. / 16

VENTA DE VEHÍCULOS LIGEROS  
Enero - diciembre de 2023



Fuente: Inegi-AMBA

HAY 8 DETENIDOS

## Padece Tabasco jornada de asaltos simultáneos

POR FABIOLA XICOTENCATL  
Corresponsal

VILLAHERMOSA.— Al menos 24 comercios fueron asaltados de forma simultánea en la capital de Tabasco por grupos de hombres que portaban armas largas y pasamontañas.

A dos semanas de que un comando quemara más de una decena de automóviles en Villahermosa, la ciudad volvió a vivir una jornada de miedo, con saqueos en tiendas en diferentes colonias, mismos que fueron captados por cámaras de seguridad.

Ante la oleada delictiva, elementos de la Guardia Nacional y de Seguridad Pública desplegaron un operativo. Por la tarde, el gobernador del estado, Carlos Manuel Merino, dirigió un mensaje a la población en el que confirmó la detención de ocho personas y aseguró que "Tabasco no es rehén de la delincuencia".

PRIMERA | PÁGINA 10

## 24 TIENDAS

de conveniencia y departamentales fueron saqueadas, reportaron medios de Tabasco.

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Clara Scherer 9  
Enrique Aranda 12





**ELECCIONES 2024**



**CLAUDIA SHEINBAUM**  
 "SOLO HAY DOS OPCIONES: CONTINUAR CON LA CUARTA TRANSFORMACIÓN O REGRESAR A LA VIEJA POLÍTICA". PÁG. 33



**XÓCHITL GÁLVEZ**  
 "REGRESARÁN LOS APOYOS A LOS ARTESANOS Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS; QUE NO LOS HAN TOMADO EN CUENTA". PÁG. 33

# Percibe Banxico aún complicado el panorama inflacionario

**Minuta.** Debe prevalecer el nivel de restricción monetaria alcanzado ante los retos para la estabilidad de precios

Si bien se ha avanzado en el proceso desinflacionario en el país, la Junta de Gobierno del Banco de México reconoció que el riesgo para la inflación sigue sesgado al alza y hay retos que podrían dificultar su retorno a la meta de 3 por ciento.

La minuta de la decisión de política monetaria anunciada el 14 de diciembre, reitera que es necesario mantener la tasa de referencia en su nivel actual por cierto tiempo ante un panorama que se percibe complicado.

Sobre un posible recorte a la tasa, hoy en 11.25 por ciento, un integrante dijo que podría darse un ajuste fino al final del primer trimestre o en el segundo de este año; otro más observó las condiciones para hacerlo en febrero o marzo. —Ana Martínez / PÁG. 4

**ESCENARIOS DE MANUEL ROMO**

**PREVÉ CITIBANAMEX MENOR DINAMISMO EN 2024**

En 2023 la economía mexicana mostró una resiliencia importante ante las distintas noticias mundiales, por lo que se prevé que continúe así en 2024, aunque tendrá un menor crecimiento, que desacelerará a 2 por ciento, estimó Manuel Romo, director

de Citibanamex. Además, hay factores de importancia que deben seguirse para lograr un mayor empuje en el crecimiento del país, como es el caso de las cadenas productivas, que —según análisis del banco— sigue siendo un tema crítico, dijo. —J. Leyva / PÁG. 7

**"... en las reuniones del primer trimestre de 2024, al evaluar la posibilidad de reducir la tasa de referencia, habrá que proceder con cautela"**

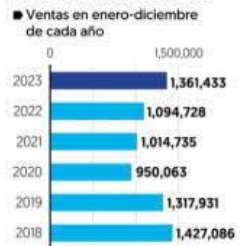
Argumento de un miembro de la Junta de Gobierno

**VENTAS DE COCHES** PÁG. 14

**VA EL MERCADO AUTOMOTOR EN EL 'CARRIL DE ALTA'**

La venta de autos ligeros en México entre enero y diciembre creció 24.4% respecto a 2022.

**Unidades 'cero kilómetros'**



Fuente: IMEA

**CASO TAMAULIPAS**

**MIGRANTES NO FUERON RESCATADOS; 'LOS DEJARON LIBRES'; ADMITE AMLO.** PÁG. 34



**REPORTE LABORAL EN EU GENERA DUDAS SOBRE RECORTES DE LA FED BOLSAS EN MÉXICO SIGUEN DE 'CAPA CAÍDA'; LIGAN 6 SESIONES A LA BAJA.** PÁG. 10

**ESCRIBEN**

**Alejandra Marcos**  
 ¿QUÉ ESPERAR DEL 2024? / 6

**Juan Ignacio Zavala**  
 AUTONOMÍA RELATIVA / 34

**Salvador Camarena**  
 LA FERIA / 35

**Sofía Ramírez**  
 LA CONFIANZA EN BANXICO / 29

**ROMERO OROPEZA**

**INICIARÁ PRODUCCIÓN LA REFINERÍA OLMECA-DOS BOCAS EL 31 DE ENERO.** PÁG. 8



## Critica Lenia Batres a la Corte al asumir como ministra

Lenia Batres se integró ayer como nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero lo hizo lanzando una severa crítica por los excesos que, dijo, hay en el Tribunal Constitucional al que se integra. Al asumirse como "ministra del pueblo", señaló que la

SCJN invade funciones del Legislativo y se pone por encima de la Constitución, por lo que la llamó a autolimitarse y someterse a las leyes del país. Batres recibió de la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, la toga. —David Saúl Vela / PÁG. 10





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 5 DE ENERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14176 // Precio 10 pesos

## Demanda alcalde de NY a 17 firmas de autobuses de Texas



▲ En su querrela por 700 millones de dólares, Eric Adams acusa que las empresas de transporte llevaron a cabo un plan del gobernador texano, Greg Abbott, para enviar a más de 30 mil migrantes a la ciudad santuario de Nueva York. En la imagen, indocumentados abordan

autobuses para regresar a su refugio temporal en el Floyd Bennett Field, un antiguo aeródromo en Brooklyn, adonde han sido llevados ante la saturación de albergues en la Gran Manzana tras su arribo provenientes del estado fronterizo con México. Foto AFP AGENCIAS / P 3

### Extienden en El Paso emergencia por la oleada de indocumentados

- La medida permite dar recursos para albergues o comprar boletos de camión
- Reabren las autoridades estadounidenses cuatro cruces limítrofes en tres estados

DE LA CORRESPONSALÍA Y LA JORNADA BC / P 3

### Grupo delictivo decidió "dejar libres" a los 32 migrantes: AMLO

- Por miedo, los hondureños y venezolanos se niegan a declarar sobre lo sucedido
- Refuerzan la seguridad en Reynosa y zonas aledañas con 600 efectivos federales

E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ Y DE LA CORRESPONSALÍA / P 2

## Autosuficiencia de gasolinas, a partir de 2025, dice director

# En 5 años, bajó deuda y se duplicó volumen de producción: Pemex

- Avances, por la eficiencia y la lucha anticorrupción: Romero Oropeza
- Con una menor inversión, se logró aumentar 6% la capacidad, señala
- El déficit de la petrolera pasó de 129.3 a 106.8 mdd, es decir, cayó 17%
- Con la entrada en operación de Dos Bocas, en 2024 se triplicará refinación

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES / P 13

### Condenan a Taboada por "un uso muy hipócrita" de extranjeros

- Morena exige indagar si hubo "coacción"; líder de AN evade explicar la presencia de haitianos en mitin

DE LA REDACCIÓN / P 25

### Lenia Batres: se colocó la Corte por encima de la Constitución

- En su asunción como ministra, crítica que el Poder Judicial se ha extralimitado e incurrido en excesos

EDUARDO MURILLO / P 8

**Rayuela**

Hay algunos que quieren descarrilar al Tren y no precisamente al Tren Maya

[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

**OPINIÓN**

Jorge Carrillo Olea	11
Alicia de los Ríos Merino	11
Gilberto López y Rivas	12
Pedro Miguel	12

**COLUMNAS**

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	8
<b>Economía Moral</b>	
Julio Boltvinik	16



# Atracos simultáneos en Tabasco contra una veintena de negocios

- Asaltan tiendas, bancos, gasolineras y a particulares en Villahermosa
- Las autoridades reportaron la aprehensión de ocho personas
- El estado “no es ni será rehén de la delincuencia”, dice el gobernador
- Estas agresiones, 13 días después de la violencia que dejó dos fallecidos

RENÉ ALBERTO LÓPEZ, CORRESPONSAL / P 21



▲ Alrededor de las 5 de la tarde de ayer, comenzaron a circular en redes sociales imágenes y videos que muestran cómo sujetos con armas cortas y largas, algunos encapuchados, llegaron a negocios en diversos

puntos de la capital del estado, incluidas combis del servicio público, para perpetrar los robos. Una hora después, la Secretaría de Seguridad Pública informó de la captura de varios de los ladrones. Fotos tomadas de redes

## Intereses de la deuda absorben ya 13.4 de cada \$100 de ingresos

- Encarecimiento del crédito a través de las tasas de referencia, la causa
- El déficit público alcanzó un saldo sin precedente de 849 mil 761.3 mdp

DORA VILLANUEVA / P 15

## Liberan a seis de 10 detenidos

### Indagan “contratos” de protección policiaca tras la balacera en Iztacalco

- Investigan si un elemento de la FGJ y un policía daban resguardo a extorsionadores

L. GÓMEZ, J. QUINTERO Y Á. BOLAÑOS / P 24

## Biden, cada vez más aislado por su apoyo total a guerra de Israel

- Miles asisten al funeral en Beirut del número 2 de Hamas
- Reivindica EI atentado en Irán con saldo de 84 muertos

J. CASÓN Y D. BROOKS, CORRESPONSALES, Y AGENCIAS / P 17 Y 18



**BALTASAR ES HAITIANO**

Jon Chadafan Edson migró desde Haití y, por ahora, vive al oriente de la CdMx, en Iztapalapa. Él y otros haitianos hallaron hace un mes una fuente de ingresos en la Alameda del Sur, donde se dejan fotografiar junto con Melchor y Gaspar. **Pág. 15**



www.elsoldemexico.com.mx



# El Sol de México



CIUDAD DE MÉXICO | **VIERNES 5 DE ENERO DE 2024** | AÑO LIX | NO. 20,984 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

PROMETE AUTOSUFICIENCIA PARA ESTE AÑO

## México dejará de comprar gasolina

JUAN LUIS RAMOS

**Director de Pemex asegura que alcanza con Dos Bocas, Deer Park y refinерías nacionales**

El director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza, aseguró que México dejará de importar combustibles cuando concluya el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, el próximo 1 de octubre.

Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, el funcionario aseguró que con la mo-

derización del Sistema Nacional de Refinación, la construcción de la refinерía de Dos Bocas y la compra de Deer Park, en Texas, alcanzará para reducir el déficit.

"Todo el aceite que producimos en nuestro país se va a refinar y ya no va a haber necesidad de comprar gasolinas al extranjero a partir del término de esta ad-

ministración y el principio de la próxima", aseguró Romero.

De acuerdo con el Sistema de Información Energética de la Secretaría de Energía (Sener), en 2022 el promedio de la demanda interna de gasolinas automotrices a nivel nacional fue de 800.2 mil barriles diarios, un nivel similar para el cierre de 2023.

Los datos de Pemex indican que en el periodo enero-noviembre del año pasado importó casi 566 mil barriles diarios de combustibles, equivalente a más de la

mitad de la demanda nacional.

Especialistas del sector coinciden en que resulta complicado que México deje de comprar en el extranjero en el corto plazo, debido a que la producción nacional no alcanza todavía para satisfacer la demanda.

Alejandro Montufar, CEO de PetroIntelligence, aseguró que si hay una tendencia a la baja en la importación y continuará con el incremento en la producción del SNR, pero descartó que se acabe la compra al exterior. **Pág. 15**



TRAS PASO DE OTIS

### Deben pago a jóvenes que limpian Acapulco

ACAPULCO. Al menos un centenar de beneficiarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro contratados para la limpieza del puerto de Acapulco tras el paso del huracán Otis exigieron el pago de dos meses de trabajo con un bloqueo sobre la avenida Costera Miguel Alemán. Una semana después del desastre, en octubre pasado, firmaron un contrato con representantes de la Secretaría del Bienestar que establecía un pago de seis mil 310 pesos mensuales en noviembre y diciembre por la remoción de escombros, contó Pedro, uno de los manifestantes. Otros jóvenes comentaron que la limpieza se hizo en calles y andadores de las colonias Puerto Marqués, La Sabana, Ciudad Renacimiento, Llano Largo y Emiliano Zapata, algunas de alta incidencia delictiva, pero no les han pagado. **Pág. 7**



### Ministra: la Corte se ha extralimitado

"No tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Suprema Corte", arremetió Lenia Batres Guadarrama apenas rindió protesta como ministra del Máximo Tribunal. Ante el Pleno, la jurista designada por el Presidente respondió a quienes la llaman "Ministra del Pueblo": es un honor. **Pág. 4**

CASO EPSTEIN

### Tommy Mottola y Rihanna, en su círculo

El magnate tenía lazos con el espectáculo, en los documentos judiciales que se hicieron públicos se menciona al esposo de Thalia y a la cantante estadounidense. **GOSSIP**

Benjamín Callejas	Pág. 9
Mirelle Montes	Pág. 10
Javier Orozco	Pág. 14

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604



ATORAN INVESTIGACIONES CONTRA PARTIDOS Y CANDIDATOS

# La UIF desatiende peticiones del INE

Desde la llegada de Pablo Gómez Álvarez a la Unidad de Inteligencia Financiera, en noviembre de 2021, esta dependencia ha frenado la colaboración con el Instituto Nacional Electoral sobre indagatorias por irregularidades financieras de partidos políticos y sus aspirantes, de acuerdo con un informe de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE. El año pasado, la autoridad electoral realizó 68 requerimientos a la UIF, de los cuales solo se atendieron siete, con un tiempo de respuesta de 50 a 149 días **MÉXICO P.3**

VIERNES 5 DE ENERO DE 2024  
AÑO XIII N° 3095 | CDMX

**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

CON FUERTE DISCURSO CONTRA LA CORTE, ASUME BATRES COMO MINISTRA **MÉXICO P.4**

**¡CASI LLEGAN LOS REYES MAGOS!**



**ALA CAZA**

Melchor, Gaspar y Baltazar recorren las calles del Centro para hallar los juguetes que solicitan los niños **CDMX P.7**

**CIBERREGALOS**

A tono con la modernidad y ante la falta de tiempo, algunos reyes decidieron hacer sus compras en la web **NEGOCIOS P.16**

**LOS NIÑOS OLVIDADOS**

Los pequeños de la familia Chi Cab no recibirán regalos esta noche, pues no alcanzó el dinero **ESTADOS P.10**



## Desmantelan red de huachicoleo de agua

Al menos 100 elementos policíacos intervinieron para evitar la extracción clandestina de líquido en Magdalena Petlaocalco, en Tlalpan. No se reportaron detenidos debido a "lagunas legales", por lo que autoridades capitalinas impulsarán una reforma para que quienes incurran en ello, sean sancionados **CDMX P.6**

Únete a nuestro canal de WhatsApp

Suscríbete **TECLA AQUÍ**

## VÍCTIMAS DE EPSTEIN RELATAN LOS ABUSOS

HOY ESCRIBE

La nota de ayer sin duda la dio la nueva magistrada Lenia Batres Guadarrama, investida como miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el dedo presidencial. Batres repitió lo que ya había dicho en el Senado cuando fue entrevistada para determinar la viabilidad de su candidatura. Se le fue a la yugular a la Corte, acusó que incumple la Constitución, que toma atribuciones de legislador cuando no las tiene.

ADRIÁN TREJO **PÁGINA 6**

"Me pidieron que subiera a la mesa para que pudiera sentirlo. Luego ambos (Jeffrey Epstein y Emmy Taylor) me dieron masajes", cuenta Johanna Sjoberg en los documentos revelados **MUNDO P.13**







Número 19474 Año: LXI Ciudad de México, viernes 5 de enero de 2024 <https://eldiaoficial.com/>

# Ironiza AMLO sobre secuestro de migrantes



Como es sabido, en varias carreteras, sobre todo del norte del país suceden secuestros de migrantes a quienes generalmente bajan de los autobuses para pedir dinero a sus familiares y los dejen libres, en un caso de extorsión, pero con todo y ello, el presidente Andrés López Obrador, niega la situación, después la acepta y por último ironiza. >> 3

## Ministra presidenta Norma Piña dio bienvenida a Lenia Batres



La ministra presidenta de la Suprema Corte de la Nación (La Corte) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Norma Lucía Piña Hernández, en Sesión Pública Solemne, hizo entrega de la toga magisterial, así como de la credencial y del distintivo correspondiente a la nueva ministra Lenia Batres Guadarrama. >> 4



# Ministra Lenia Batres Guadarrama

*"No tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Suprema Corte"* P. 3



VIERNES 5 DE ENERO 2024

# unomásuno

CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**

10 pesos

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16036

# Venció plazo otorgado por SCJN

## PARA QUE GN VUELVA A SSPC



P. 4

# Coparmex alerta

AMLO estatiza empresas privadas para militarizarlas



P. 5

**Atrapados 7 mineros en El Pinabete serían rescatados en 3 semanas**



P. 12



## Reabren cruces fronterizos de México a Estados Unidos

P. 8



MEXSPORT



REFUERZO DE LUJO PARA EL REBAÑO

## Chicharito, cada vez más cerca de Chivas

P. 6

www.ovaciones.com

# OVA CIONES

VIERNES 5  
DE ENERO DE 2024  
NÚMERO 26,685 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesms



P. 4-5

ARRANCA EL CLAUSURA 2024

# ¡REGRESA LA ACCIÓN!

LA LIGA MX FEMENIL VUELVE A PARTIR DE HOY CON EL RETO PARA LOS GRANDES DE RETOMAR EL CONTROL DE MANOS DE TIGRES Y DE SEGUIR CRECIENDO EN EL ÁNIMO DE LOS AFICIONADOS

TOMA POSESIÓN

## Atiza Batres a la SCJN en su primer día como ministra

Ante secretarios de Estado, senadores, diputados, el jefe de gobierno de la Ciudad de México, la Fiscal capitalina, y sus familiares, Lenia Batres Guadarrama arremetió contra el trabajo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en los últimos años, en su primer discurso como integrante del máximo tribunal. Dijo que ha supeditado la Constitución a sus sentencias y los excesos, puso como ejemplo los salarios de los ministros, que están por encima de los del presidente de la República y se asumió como la 'ministra del pueblo'.

Pág. 17

ADMITE EL PRESIDENTE

## Los migrantes fueron liberados, no rescatados

El destino de los secuestrados se decidió por parte de los delincuentes que recularon "porque había mucho gobierno", dice López Obrador en su conferencia.

Pág. 20



¡LLÉVELE! ¡LLÉVELE!

## Paletas de Rosca de Reyes ¿Y por qué no?

Guillermo Barragán vende en la colonia Doctores la reinterpretación más gélida de la tradición de inicio de año, con todo y muñequito.

Pág. 32

RALLY DAKAR

## Se corre la carrera más extrema

Hoy es el banderazo de salida de la competencia en Arabia Saudita con 418 vehículos inscritos en la competencia

P. 12-13

POR LA 14

## "Mérito total de Jardine": Tano

El actual entrenador rayado minimiza su influencia en el título del América y destaca el trabajo del brasileño

P. 3

ESCRIBEN

Natalia Miranda Pág. 26  
Luis H. Fernández Pág. 26  
Shanik Berman Pág. 30





# EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.mx

Viernes 05 de Enero de 2024

contacto@elindependiente.mx

Número 471

# FRONTERA MIGRATORIA MÉXICO-EU, SIN CONTROL

• Migrantes son enviados a campos de concentración en California y Texas • Líder republicano regaña al presidente Joe Biden • 235 mil detenidos en diciembre • EU expulsó a 142,800 el año pasado • Washington mandará a México a miles de ilegales que esperan juicio

Por Redacción / El Independiente ▶ 11 - 13



Tras su entrada a EU, miles de migrantes son reclusos en centros de detención y los dejan al aire libre, pese a las temperaturas invernales (Fotos: EFE y N-11 Yuma)

**BANDAS DE EMBOZADOS ASALTAN 24 COMERCIOS Y TRANSPORTE EN TABASCO**

• Paralizados, los municipios de Centro y Villahermosa; la policía local, rebasada

▶ 10

Foto: Redes sociales

**INDICADOR POLÍTICO**

**Chiapas, sin el EZLN; el último adiós de Marcos**

Por Carlos Ramírez ▶ 3

**OPINIÓN**

**A 30 años del TLC**

Por Jorge G. Castañeda ▶ 3

**OPINIÓN**

**Peña Nieto y Clinton**

Por Pablo Cabañas ▶ 7

**LA SCJN, POLITIZADA; VIOLA LA CONSTITUCIÓN; MINISTRA LENIA BATRES**

▶ 6

Lenia Batres (Foto: SCJN)

**FUERA MÁSCARAS**

**Batres vs la Corte**

Por Callo de Hacha ▶ 4

**LA JOROBA**

**Son 'famosos' por sus papás, y por sus chismes y escándalos**

Por Addis Tuñón ▶ 24

**GEOPOLÍTICA**

**Del Río, Texas, el sector más lucrativo para los cárteles**

Por Martha Aguilar ▶ 21

**DOS MUJERES Y UN CAMINO HACIA EL 2024**

Por Armando Reyes Viguera ▶ 9

**Aspirantes independientes no pudieron reunir las suficientes firmas**

▶ 8

Foto: Cuartosuro

**AGENDA CONFIDENCIAL**

**¿Ministra del pueblo sabio?**

Por Luis Soto ▶ 4

Escriben: Alejandro Lelo, Julián Andrade, Xóchitl Campos, Fernando Martínez, Carlos Ramos Padilla y Roberto Vizcaino

**EMPELOTADOS**

**JUEGA Y DIVIÉRTETE COMO LOS GRANDES EN EMPELOTADOS.MX TU NUEVA FORMA DE JUGAR**

WWW.EMPELOTADOS.MX SEGUN (GG25/P-02/2012), CON OFICIO NO. 0625/F852/2023 LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTAN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPOSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES

Jugo Responsable



# EL ECONOMISTA

eleconomista.mx Año XXXV • Nº 8952 Fundado en 1988 \$15

**Empresas y Negocios**

## Ventas de vehículos superan en 3.3% su nivel prepandemia

• En 2023, México vendió 1.36 millones de automóviles ligeros, el mayor volumen desde 2018, cuando fueron 1.4 millones.

México | Ventas de autos ligeros, ene-dic | Miles de unidades



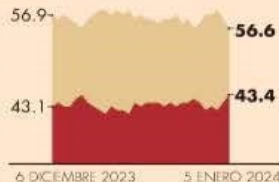
FUENTE: IMEV

**EL ECONOMISTA**

## #AMLOTrackingpoll Cierra semana a la baja

Al concluir la primera semana del año, hubo un ligero descenso en la aprobación presidencial. Este comportamiento estable sugiere una ciudadanía poco influenciada en sus opiniones.

ACUERDO DESACUERDO



**Opinión**

Godoy, ¿a la SCJN? Signos vitales Alberto Aguirre

Un presidente en campaña Desde la cancha Demetrio Sodi

PÁG. 31 PÁG. 32

**En Primera Plano**

Indicador se acerca a máximos históricos

# La inversión fija alcanza 24.7% del PIB, el mayor nivel desde 2016

• El aporte privado representó 21.5%, uno de sus registros más altos; el público 3.2%, apenas la mitad de su mejor referencia.

• Los gastos en construcción destacan al III Trim. con 57.5% de la inversión fija del país.

Octavio Amador PÁG. 45

## En combustibles, lejos de la autosuficiencia

El 31 de enero, la refinería de Dos Bocas iniciará producción; Octavio Romero, Pemex importa actualmente 565,537 barriles diarios, cubriendo el 63% de ventas internas.

Pemex | Producción\* e importación de combustibles automotrices, ene-nov 2023 | Miles de barriles diarios

COMBUSTIBLE	PRODUCCIÓN	IMPORTACIÓN	VENTAS (CONSUMO)	IMPORTACIÓN (% DEL CONSUMO)
Gasolina	250.4	395.9	650.2	61.0
Diésel	133.1	169.6	250.8	68.0
<b>Total</b>	<b>383.5</b>	<b>565.5</b>	<b>900.9</b>	<b>63.0</b>

FUENTE: BDI Y PEMEX

Pemex | Importaciones de gasolina, 2023 | Miles de barriles diarios

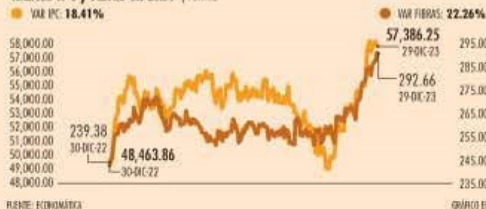


## En 2023, Fibras ganaron 22.26%

• Impulsados por el nearshoring, los vehículos de financiamiento aumentaron el año pasado a 292.66 unidades desde los 239.38 de 2022.

PÁG. 12

Indices IPC y Fibras en BMV | Puntos



FUENTE: ECONOMATICA

**Política y Sociedad**

Temen que censo de CNB invisibilice casos de migrantes

• Sólo en El Salvador reportan más de 350 casos.

• Migrantes fueron liberados, no rescatados: AMLO

PÁG. 30

**Urbes y Estados**

Continúan expropiaciones para el Tren Maya

• Se tienen registradas 3,564.5 hectáreas desde el II Sem. 2023.

PÁG. 28

## 500

pesos el metro cuadrado se llegó a pagar en algunos municipios.

**Arte, Ideas & GENTE**

Arqueología, beneficiada con el Tren Maya

• Modificaciones a la obra, por preservación arqueológica: D. Prieto.

PÁG. 34-35

**Finanzas y Dinero**

Junta de Gobierno de Banxico ve ajuste en la tasa en I semestre

PÁG. 6

**GP**

Estado Islámico asume autoría de los atentados en Irán

PÁG. 33







ILUSTRACIÓN: GUSTAVO ALONSO ORTIZ

COMO LA REALIZA  
**GAS TRO LAB**

TRES OPCIONES PARA MERENDAR



Inician deslindes POR LISTA DE EPSTEIN

#ESCANUD

P20

FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2396 / VIERNES 5 DE ENERO DE 2024

# EL HERALDO

D E M É X I C O

510

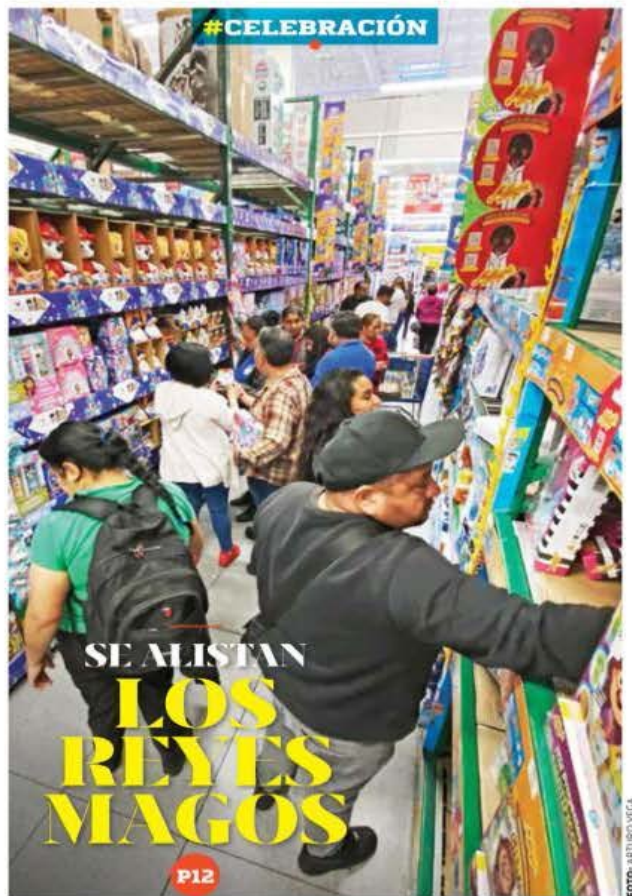


#FALTASELECTORALES

# PARTIDOS CHICOS TIENEN MULTAS GRANDES

EL PT, PVEM, PRD Y MC ACUMULAN SANCIONES ECONÓMICAS POR MÁS DE 187 MILLONES DE PESOS, 38% DE LAS APLICADAS POR EL INE EN EL ÚLTIMO AÑO

POR MISAEL ZAVALA/P4



#CELEBRACIÓN

SE MISTAN LOS REYES MAGOS

P12

FOTO: ARTURO VECA



#QUEDANFUERA SE APAGAN INDEPENDIENTES PARA 2024 P5

FOTO: ESPECIAL

#NUEVORÉCORD Venta de autos repuntó 24.4% en 2023

P14







**NACIONAL**

**Contra la estigmatización**

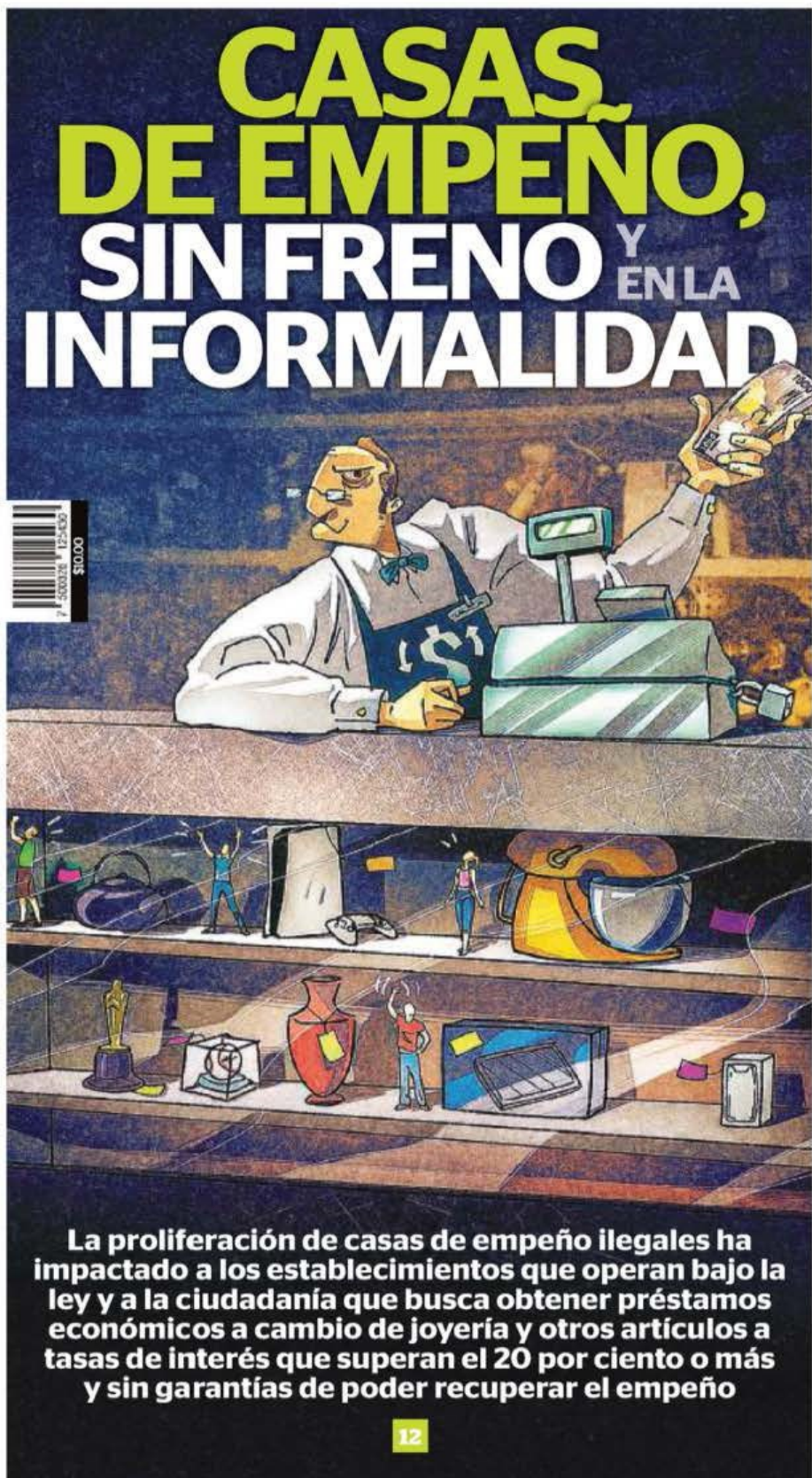
En vísperas del primer aniversario de la recaptura de Ovidio Guzmán en Sinaloa, habitantes de la sindicatura de Jesús María, en Culiacán, se resguardan en sus casas del peligro y de los prejuicios al tratarse de emplazamientos ligados a las actividades del crimen organizado



**CDMX**

**La importancia de la diversidad**

En 2024 la población LGBTI+ de la Ciudad de México tendrá un papel relevante en las elecciones locales que definirán la Jefatura de Gobierno y la continuidad de un proyecto cercano a la izquierda o el arribo de una alternancia política e ideológica





# Suprema Corte de Justicia de la Nación

TOMA DE PROTESTA DE NUEVA MINISTRA/SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE

## [Cuestiona a la SCJN al asumir como Ministra \(Excélsior -espacio en primera plana-\)](#)

Al asumir su cargo como **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Lenia Batres Guadarrama**, afirmó que este órgano autónomo se ha extralimitado en sus funciones y, en muchos casos, se ha colocado por encima de la Constitución. “Esta **SCJN**, por otro lado, se ha extralimitado. El carácter inimpugnable de sus decisiones la ha llevado a confundir la jerarquía de la Constitución con la jerarquía de la instancia”, afirmó la nueva **Ministra**. Ayer se realizó la sesión solemne de investidura, en la que la **Presidenta del Máximo Tribunal**, **la Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, le colocó la toga ministerial, le entregó su credencial, que la acredita como integrante del **Poder Judicial Federal (PJF)**, y un distintivo. **Batres Guadarrama** realizó críticas al trabajo realizado por la **SCJN** en diversos temas, y llamó a que sus integrantes no sigan tomando decisiones anticonstitucionales. “La **Suprema Corte** no puede seguir tomando decisiones anticonstitucionales amparada en que sus decisiones son inatacables. Es cierto que los juicios deben tener una instancia de cierre, pero eso no quiere decir que los acuerdos generales que dicta la **Suprema Corte** o su **jurisprudencia** puedan estar por arriba de la Constitución o de las leyes mexicanas”. “Por eso hablamos de excesos. Una cosa es que la **Suprema Corte** y el **Consejo de la Judicatura** tengan facultades reglamentarias para facilitar, vía acuerdos generales, la **impartición de justicia**, y algo muy distinto es que esos acuerdos generales sean la Ley Suprema de la Unión”, expresó. En la ceremonia estuvieron presentes sus familiares, entre ellos su hermano, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres; funcionarios capitalinos federales. La **Ministra Batres Guadarrama** es la mujer número 15 que integra el **Pleno de la Corte** en su historia actualmente. con su llegada, son cinco las mujeres que forman parte de este cuerpo, junto la **Ministra Presidenta Piña Hernández**, y las **Ministras Yasmín Esquivel Mossa**, **Loretta Ortiz Ahlf** y **Margarita Ríos Farjat**. ([Reforma -nota principal-](#)) ([Milenio Diario -nota principal-](#)) ([La Crónica de Hoy -nota principal-](#)) ([Diario de México -nota principal-](#)) ([La Razón de México -nota principal-](#)) ([ContraRéplica -nota principal-](#)) ([El Universal -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada -espacio en primera plana-](#)) ([El Economista -espacio en primera plana-](#)) ([El Sol de México -espacio en primera plana-](#)) ([24 Horas -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana-](#)) ([El Independiente -espacio en primera plana-](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([Unomásuno 2](#)) ([La Prensa](#)) ([El Día -versión digital-](#)) ([Publimetro](#)) ([El Gráfico](#))

## [“Se enriquecerá con Lenia la impartición de justicia”: Esquivel \(El Financiero\)](#)

La asunción de **Lenia Batres** como **Ministra** abonará a la pluralidad de la **Corte** y enriquecerá el quehacer en la **impartición de justicia**, dijo la **Ministra Yasmín Esquivel**, en su mensaje de bienvenida. “Su incuestionable dedicación por el Derecho, su convicción en la lucha por la justicia social, su preocupación y ocupación por el Derecho de toda persona a una vida digna, su profundo sentido social, sus ideales democráticos... serán la guía en el desempeño de su responsabilidad”, dijo. Consideró como alentador que la integración de mujeres en las cúpulas de poder en el país sea signo de este tiempo. Destacó que la llegada de **Batres** es inédita y significativa, al ser la primera vez que la **SCJN** estará integrada por cinco mujeres. Finalmente, recordó que en más de 200 años de historia de la **Corte** sólo 15 mujeres han ocupado el cargo, contra más de 500 hombres. ([Reforma](#)) ([24 Horas](#)) **Más información sobre el tema:** ([Acusa desacato por salarios/Reforma](#)) ([Va la Segunda Sala con 90 expedientes/Reforma](#)) ([Y hereda asuntos polémicos/Reforma -espacio en primera plana-](#)) ([Fotografías/Testigos/Reforma](#)) ([Discrepan por arribo de Batres a la Corte/Reforma](#)) ([El día que la 4T se apoderó de la SCJN/El Universal](#)) ([Abogados confían que Ministra honre la objetividad/El Universal](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([Ovaciones](#)) ([La Razón de México](#)) ([Planteamiento de Lenia, “arcaico y muy superado”, advierte experto/El Financiero](#)) ([Presidenta del Senado Rivera llama a la Ministra a “seguir la transformación”/Milenio Diario](#)) ([Pide actuar con legalidad/El Heraldo de México](#)) ([El Universal](#))



# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## [Opinión/Yasmín Esquivel Mossa \(El Universal\) "Nos acercamos a la paridad en la SCJN"](#)

El día de ayer tuvo lugar la sesión solemne de los **Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Consejo de la Judicatura Federal y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, en la que se recibió e impuso la toga magisterial a su nueva integrante, la señora **Ministra Lenia Batres Guadarrama**, a quien tuve el privilegio de dirigir unas palabras de bienvenida, a nombre de mis compañeras y compañeros **Ministros**. Sin duda, lo primero destacar, es que con el arribo de la **Ministra Batres Guadarrama**, por vez primera concurren a integrar el **Pleno de la SCJN cinco Ministras**, lo que constituye un hecho histórico, pues en los más de doscientos años de vida de esta **Corte Suprema**, alrededor de 500 hombres han formado parte de ella y, al día de hoy, suman apenas quince mujeres. Resalta, además, que de las cinco **Ministras**, cuatro fuimos nombradas en la presente administración, lo que pone de relieve la convicción política por la igualdad de género la no discriminación, acercándonos a la paridad en la integración del **Alto Tribunal**. La **Ministra Lenia Batres** es una mujer de ideales y de acción eficaz. Sin duda, aportará enriquecerá los debates y proyectos que esta **SCJN** le corresponde analizar, teniendo presente que quienes la integramos perseguimos el mismo fin: fortalecer el Estado de Derecho y el respeto a la Constitución. La pluralidad de visiones son las que enriquecen al quehacer de la **impartición de justicia**. No es sólo la formación académica o el desempeño profesional, en los que se basan las deliberaciones el **Alto Tribunal**. Somos las mujeres y los hombres que lo conformamos que, con nuestras individualidades y particularidades, generamos los criterios jurídicos que dan cauce a la **impartición de justicia** en todos los niveles de nuestro país. Hoy, se une la **SCJN** una mujer, con una visión social nutrida, no sólo por los principios e ideales, sino por la experiencia y el desempeño en el servicio público, que ha sido probado y que se ha materializado en acciones que han brindado bienestar a las mexicanas y los mexicanos. Sea bienvenida la décimo quinta **Ministra, Lenia Batres Guadarrama**.

*\*Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

## REFORMA JUDICIAL

### [Advierte el PAN que no pasará la reforma al Poder Judicial \(La Crónica de Hoy\)](#)

La posibilidad de en el próximo periodo ordinario que arranca en febrero pase la reforma al **Poder Judicial** para que los **jueces y Ministros de la Corte** sean electos por voto popular es nula pues en caso de Morena lograra aprobarla en el Senado, se topará con el rechazo en la Cámara de Diputados donde aún con el apoyo de Movimiento Ciudadano no tendrán los votos necesarios. Así lo advirtió el coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, quien aseguró que ese anuncio que hizo el Presidente Andrés Manuel López Obrador en su *mañanera* sólo es una narrativa con fines electoreros rumbo a los comicios de junio próximo, pues el Mandatario sabe que la realidad es otra en el Congreso de la Unión.

## REFORMA ELECTORAL

### [Partidos chicos tienen multas grandes \(El Heraldo de México -nota principal-\)](#)

El Partido Verde Ecologista de México, el del Trabajo, Movimiento Ciudadano y el de la Revolución Democrática cuentan con menos prerrogativas por ser considerados mini partidos, pero si de multas se trata, reciben sanciones económicas abultadas y pagan millones de pesos cada año. Según cifras del Instituto Nacional Electoral (INE), se han cobrado multas efectivas al PT, dirigido por Alberto Anaya, por 107 millones 170 mil 665 pesos; el Verde Ecologista también ha pagado de enero a diciembre de 2023 la cantidad de 47 millones 440 mil 931 pesos por multas económicas... Las principales violaciones a las leyes electorales es que los partidos no realizan en tiempo y forma sus informes de campaña, sus informes anuales, por la fiscalización de recursos y procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización. Sin embargo, la reforma electoral avalada en Congreso, pero declarada **inconstitucional** por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, buscaba que esas multas millonarias disminuyeran por una serie de modificaciones a las leyes que le quitan dientes al INE en materia de fiscalización de campañas y precampañas.



# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DECRETO PARA INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA

### [Venció plazo otorgado por SCJN para GN vuelva a SSPC \(Unomásuno -nota principal-\)](#)

El plazo otorgado por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para que la Guardia Nacional vuelva al control civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) se cumplió desde el lunes pasado, pero se desconoce el avance que tiene la transferencia de mandos y personal, ya que la resolución incluye la administración del presupuesto señalado para esta corporación y en 2024 ascenderá a 70 mil 767 millones 434 mil 577 pesos. Hay que detallar sobre este tema que gran parte de estos recursos serán destinados al pago de nómina y gasto corriente de la Guardia Nacional, pero la mayoría, 37 mil 810 millones 495 mil 53 pesos, están etiquetados específicamente en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para la operación de la Guardia Nacional en la prevención, investigación y persecución de delitos...

## LEY GENERAL DE AGUAS

### [Apremian senadores de Morena a avalar la nueva Ley General de Aguas \(La Jornada\)](#)

En falta desde hace más de una década, el Congreso de la Unión está obligado a aprobar antes de que concluya la actual legislatura la nueva *Ley General de Aguas*, que no ha podido concretarse desde 2013 por las fuertes presiones empresariales que pretenden apoderarse cada vez más del líquido vital, advirtieron José Narro y Gilberto Herrera, senadores de Morena. En entrevistas por separado, coincidieron con lo expresado la víspera por la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivero, que es uno de los temas prioritarios para el periodo de sesiones de febrero, ya que debe detenerse el proceso de privatización que ha permitido a mineras, refresqueras y lecheras concentrar la mayor parte del recurso, mientras más de 40 millones de mexicanos carecen de agua potable. Narro destacó que es un asunto que heredaron de otras legislaturas, ya que la reforma al artículo cuarto constitucional aprobada en 2012, que consagró “el derecho de la población” al acceso al agua para consumo personal y doméstico “en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible”, dio al Congreso un plazo de un año para crear la ley reglamentaria que permitiera llevar a la práctica ese ordenamiento, que venció el 14 de febrero de 2013. En 2018, al iniciar la legislatura, encontraron ese pendiente, que no han podido tampoco sacar, explicó, por lo que la **Suprema Corte** puso como plazo el fin de esta legislatura, que concluye el 30 de agosto.

## RECUENTO ANUAL

### [Anuario 2023/Enero/Preside la Corte Norma Piña \(Reforma\)](#)

Inicia la era de **Norma Piña** al frente del **Poder Judicial**, y con ella una gestión de contrapesos y abierta confrontación con el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador. La **Ministra** se convierte en la primera mujer en presidir la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y el **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**. La **jueza y magistrada** de carrera, con 34 años de trabajo en el **Poder Judicial**, es elegida luego de tres rondas de votación y se impone a otros cuatro candidatos, entre ellos la **Ministra Yasmín Esquivel**, afectada en ese momento por el escándalo del presunto plagio de su tesis de licenciatura.

### [Anuario 2023/Febrero/ Pinta raya a AMLO Presidenta de la Corte \(Reforma\)](#)

La **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña**, exige respeto a la **División de Poderes** y a la independencia del **Poder Judicial**, durante la ceremonia por el 106 aniversario de la Constitución en Querétaro. En su primer encuentro con el Presidente Andrés Manuel López Obrador desde que fue electa como **Presidenta de la Corte**, el 5 de febrero, la **Ministra** demanda que se califique a los **jueces** sólo por sus resoluciones y no por otros criterios.

### [Anuario 2023 /Febrero/Plagia Esquivel una tesis más \(Reforma\)](#)

La **Ministra Yasmín Esquivel** es señalada el 24 de febrero, por segunda ocasión, de plagiar su tesis, ahora para obtener el grado de doctora en Derecho. Una investigación de *El País* advierte que 209 de las 456 páginas del



# Suprema Corte de Justicia de la Nación

trabajo de **Esquivel** en la Universidad Anáhuac, en 2009, corresponden con trabajos publicados con anterioridad por 12 autores.

## [Anuario 2023/Febrero/Defiende 'marea rosa' al INE](#)

Decenas de miles de ciudadanos abarrotan el 26 de febrero el Zócalo... Es una concentración convocada por decenas de agrupaciones ciudadanas que se replica en más de 100 ciudades dentro y fuera del país, y en la que empuja a la **Suprema Corte** a echar abajo el llamado "Plan B" electoral.

## [Anuario 2023/Mayo/Sepulta la Corte plan B \(Reforma\)](#)

La **Corte** sepulta el 8 de mayo la primera parte de la reforma electoral que la 4T había conseguido con un mayoriteo legislativo de Morena y sus aliados, y que deriva en las movilizaciones masivas con la bandera: "El INE No Se Toca". Con el voto de 9 de los 11 **Ministros**, incluido el de Arturo Zaldívar, quien en otras votaciones favorece los proyectos afines a la 4T, el **Máximo Tribunal del País** invalida la reforma denominada "Plan B", con el argumento de que se violó el debido procedimiento legislativo. Sólo dos **Ministras** que fueron promovidas para el cargo por el propio Presidente de la República, **Loretta Ortiz** y **Yasmín Esquivel**, dan su voto en contra de invalidar la reforma... Para el **Ministro Luis María Aguilar**, el Congreso incurre en una "deslealtad constitucional" y desdén a las minorías parlamentarias.

## [Anuario 2023/Mayo/Lanza AMLO embestida](#)

Molesto luego de que el **Poder Judicial** invalida el "Plan B" electoral, el 9 de mayo el Presidente Andrés Manuel López Obrador urge a la Cámara de Diputados a revisar el presupuesto de la **Corte** para reducir ingresos a los **Ministros**. Además, anuncia una reforma para que los integrantes del **Máximo Tribunal** sean electos por voto popular.

## [Anuario 2023/Junio/Se va grupo Atlacomulco. Los rieles del 23 \(Reforma\)](#)

... Arranca con la efervescencia ciudadana que en las calles defiende al Instituto Nacional Electoral (INE) y a la **Suprema Corte de Justicia**. La "Marea Rosa" vuelve a llenar el Zócalo en un apoyo a los consejeros del INE y a **Ministros de la Corte** confrontados con el Gobierno y el Presidente de la República.

## [Anuario 2023/Septiembre/Despenalizan aborto \(Reforma\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia** ordena el 6 de septiembre al Congreso de la Unión derogar la penalización del aborto, prevista en el *Código Penal Federal (CPF)* desde 1931. Los cuatro **Ministros** y la **Ministra de la Primera Sala de la Corte** declaran inconstitucionales los artículos 330 al 334 del *CPF*, que nunca han sido reformados, y que imponen diversas penas de prisión por la práctica de abortos voluntarios en instalaciones federales, como pueden ser los hospitales del IMSS, del ISSSTE y de la Secretaría de Salud (Ssa). Los **Ministros Alfredo Gutiérrez, Arturo Zaldívar** y **Juan Luis González Alcántara** son quienes impusieron su mayoría para ordenar la derogación, tal y como lo hacen una semana antes al revisar el *Código Penal de Aguascalientes*.

## [Anuario 2023/Septiembre/Excluye AMLO a poderes del grito \(Reforma\)](#)

El año en que los **Poderes Judicial** y Legislativo están encabezados por mujeres, el Presidente Andrés Manuel López Obrador decide que no serán invitadas a las ceremonias patrias. Aunque los titulares de las cámaras de Diputados y Senadores y de la **Suprema Corte** han acudido en ocasiones anteriores en este sexenio, ahora AMLO considera que se oponen al Gobierno.

## [Anuario 2023/Septiembre/Va 4T por fideicomisos del PJ \(Reforma\)](#)

En un golpe más contra el **Poder Judicial**, la fracción de Morena en la Cámara de Diputados intentará desaparecer 13 fideicomisos para que la Tesorería de la Federación se quede con los 20 mil millones de pesos que tienen



# Suprema Corte de Justicia de la Nación

acumulados. El coordinador parlamentario, Ignacio Mier, presenta el 6 de septiembre una iniciativa de reforma a la **Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación** para prohibir esos fideicomisos que, dice, son para mantener privilegios y excesos de **Ministros**.

## [Anuario 2023/Octubre/Defienden fideicomisos el Poder Judicial \(Reforma\)](#)

Miles de trabajadores del **Poder Judicial** se movilizan en las principales ciudades del país, entre ellas la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, contra la desaparición de los fideicomisos, con más de 15 mil millones de pesos, que aprueba Morena en el Congreso... En la CDMX, **magistrados, jueces**, secretarios de Acuerdo y trabajadores administrativos llegan hasta Palacio Nacional. “No son privilegios, son nuestros derechos”, gritan frente al muro de acero que es levantado delante de la sede del Poder Ejecutivo. El Presidente Andrés Manuel López Obrador propone destinar los fondos del **Poder Judicial** a damnificados de Acapulco por el huracán “Otis”. La **Presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña**, acepta, en principio, la propuesta.

## [Anuario 2023/Noviembre/El oso de Samuel \(Reforma\)](#)

Samuel García intenta todo para ser candidato presidencial y, al mismo tiempo, dejar el Gobierno de Nuevo León en manos de políticos de Movimiento Ciudadano (MC), pero no lo consigue. Ni **amparos** ni jugarretas políticas le funcionan. Primero la **Corte** resuelve que ni el panista Arturo Salinas, presidente con licencia del Poder Judicial de Nuevo León, ni Javier Navarro, secretario general de Gobierno del Estado, pueden ser Gobernador Interino.

## [Anuario 2023/Diciembre/Impone Presidente a morenista en Corte \(Reforma\)](#)

Ante el doble rechazo de sus ternas en el Senado, Andrés Manuel López Obrador tiene vía libre para designar, el jueves 14, de manera directa a **Lenia Batres Guadarrama** como **Ministra**, en sustitución de Arturo Zaldívar. **Batres** es fundadora de Morena, secretaria Adjunta de Legislación y Estudios Normativos de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y hermana del jefe de Gobierno, Martí Batres. Es la primera persona que es designada de manera directa por el Presidente para la **Corte**.

## [Anuario/Diciembre/‘Indultan’ a la México; vuelven las corridas \(Reforma\)](#)

Las corridas de toros regresan a la Plaza México, luego de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** revoca la **suspensión** que desde mayo de 2022 impedía realizar festejos taurinos en la Capital. Con un **proyecto de sentencia** de la **Ministra Yasmín Esquivel**, la **Segunda Sala de la Corte** revoca por unanimidad la **suspensión** concedida por el **juez Jonathan Bass**, en un **amparo** promovido por la asociación civil Justicia Justa...

## **OPINIÓN SOBRE LA CORTE**

### [Opinión/La Esquina \(La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-\)](#)

Para **Lenia Batres** será difícil hacer el equilibrio necesario entre sus críticas al **Poder Judicial** y su papel como **Ministra de la Suprema Corte**. No podrá jugar a ser la quinta columna de la **Judicatura** sin poner en riesgo su papel como **juzgadora** imparcial. De lo que se debe tratar es de fortalecer el **Poder Judicial**, no de sabotearlo.

### [Opinión/Trascendió... \(Milenio Diario\)](#)

Que la cara de asombro de los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** fue lo que más se notó durante el primer mensaje de **Lenia Batres Guadarrama** como nueva integrante del **Pleno**, después de que censuró lo que llamó “los excesos” del **Alto Tribunal** por encima de la Constitución, mientras que los invitados de la ponente, entre ellos su hermano, el jefe de Gobierno de Ciudad de México, Martí Batres, aplaudían a rabiar y gritaban vivas a cada nuevo embate contra el **Poder Judicial** que ahora representa.

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## [Opinión/F. Bartolomé \(Reforma\) "Templo Mayor"](#)

La morenista **Lenia Batres** se estrenó como **Ministra** con un duro discurso contra la **Suprema Corte** y sus nuevos colegas. Llegando y pateando puertas. Más allá de las arengas, lo que realmente hablará por **Batres** será su labor como constitucionalista. Ya se verá si sus críticas y ataques los puede acompañar con decisiones judiciales fundamentadas en la ley. Por lo pronto ya pidió a sus colaboradores, muchos heredados de Arturo Zaldívar, que se bajen el sueldo y renuncien a bonos y seguro médico. Varios empezaron a buscar chamba con otros **Ministros**. Si **Batres** pierde a ese personal de vasta experiencia, tendrá problemas para su arranque... y todo lo que sigue.

## [Opinión/Confidencial \(El Financiero\) "Ese apoyo... ¿si se ve?"](#)

Raquel Buenrostro, Román Meyer Falcón, Miguel Ángel Maciel, María Estela Ríos, César Yáñez, Jesús Ramírez, Bertha Alcalde, Martí Batres, Ernestina Godoy... son sólo algunos de los personajes que acudieron a la ceremonia con la cual se recibió a **Lenia Batres** como **Ministra de la Suprema Corte**. Para algunos, expresiones como ésta dejan claro de qué lado está la nueva integrante del **Máximo Tribunal**; para otros, se trata de una deferencia que tendrían con cualquier nuevo **Ministro**. Para la propia **Batres**, que se autoproclamó "**Ministra del pueblo**", éste le habrá quedado a deber, pues 'mucho pueblo' no se veía precisamente por allí.

### [Llegó la 'austeridad republicana'](#)

Y si bien la nueva **Ministra** arrancó con fuertes críticas a la **Corte**, quienes ya sufrieron, en los hechos, su particular visión fueron los trabajadores que la apoyarán, pues si bien conservarán su empleo, tendrían que firmar un papel en el que renuncian a bonos, seguro de gastos médicos y prestaciones adicionales (prima vacacional, apoyo para lentes en caso de necesitarlo, estímulo del *Día de la Madre*, etcétera). Únicamente nómina, aguinaldo y afiliación al ISSSTE podrán conservar. "En contra de los privilegios del **Poder Judicial**", encabezaría, palabras más, palabras menos, el documento. A ver quién se queda con la nueva jefa.

## [Opinión/¿Será? \(24 Horas\) "Palabras esperadas"](#)

A nadie sorprendieron las palabras de la ahora **Ministra Lenia Batres** al integrarse al **Pleno de la Suprema Corte**, pues su llegada a ese órgano obedece a la intención del Presidente López Obrador de modificar, a como dé lugar, el estatus actual del **Máximo Tribunal**. Las críticas a los sueldos de los togados y las determinaciones que han tomado respecto de las votaciones en el Congreso vendrían directamente de Palacio Nacional. Habrá que esperar los debates que se den con **Ministros** que llevan más de media vida estudiando la Constitución y trabajando en el **Poder Judicial**. ¿Será?

### [Opera magistrado](#)

Cuentan que, tras bambalinas, quien está operando con fuerza para conseguir la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal de la CDMX es el presidente del Tribunal capitalino, Rafael Guerra. Dicen que el magistrado es el encargado de cabildear con varios de los opositores para conseguir su voto en el periodo extraordinario que se avecina en el Congreso; a cambio, dicen, estaría negociando su próxima posición en el **Poder Judicial** y, qué casualidad, cuando termine su actual encargo estarán cerca dos vacantes en la **Suprema Corte**. ¿Será?

## [Opinión/#Política Confidencial \(Publimetro\)](#)

Irma Eréndira Sandoval reapareció en la toma de protesta de **Lenia Batres** como **Ministra de la SCJN**. Sandoval salió del gabinete del Presidente Andrés Manuel López Obrador en junio de 2021 y ¿ahora?

## [Opinión/Sergio Sarmiento \(Reforma\) "Batres vs. la Corte"](#)

**Lenia Batres** quiso mostrar desde el primer momento cuál será su papel en la **Suprema Corte de Justicia**: representar al Presidente López Obrador, más que **Yasmín Esquivel** y **Loretta Ortiz**, más que **Arturo Zaldívar**, que le dejó su lugar. Quedó claro en su discurso, pero también en la presencia en la ceremonia de ingreso de un grupo de altos funcionarios de la Cuarta Transformación, que acudieron aplaudirle como si fuera un mitin político: su hermano Martí Batres, jefe de Gobierno de la CDMX; la fiscal general de la ciudad, Ernestina Godoy;



# Suprema Corte de Justicia de la Nación

el coordinador de Comunicación Social de la Presidencia, Jesús Ramírez; la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, la consejera jurídica de la Presidencia, María Estela Ríos. Ningún **Ministro** había tenido una concurrencia así en su ingreso. Juntos mandaron un mensaje sobre la razón por la cual **Batres** está en la **Corte**: comenzar la toma de control del Ejecutivo sobre el **Poder Judicial**. La nueva **Ministra** usó su discurso para lanzar un ataque abierto contra el **Tribunal**...

## [Opinión/Luis Soto \(El Independiente\) "¿Ministra del pueblo sabio?"](#)

La nueva **Ministra** de la "Tremenda Corte", perdón, de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, **Lenia Batres**, llegó a tomar el cargo con la espada desenvainada. Para empezar, acusó a la institución, y por ende a los **Ministros** que la integran, de incurrir en excesos, invadir funciones del Legislativo, ponerse por encima de la Constitución, de no respetar iniciativas de ley que dicta su patrón, de anteponer intereses políticos y económicos en algunos de sus fallos, corruptos, pues, y de otras cosas horribles, horribles. La señora se presentó ante sus colegas como "la **Ministra** del pueblo", lo que hizo recordar a algunos observadores aquel programa cómico transmitido por la radio donde los principales protagonistas eran Luz María Nananina, "Tres Patines", Rudecindo y el "señor juez"... **Ministra** del pueblo me han dicho y es un enorme halago, una misión grande que acepto con honor y con responsabilidad", afirmó.

## [Opinión/Raúl Rodríguez Cortés \(El Universal -versión digital-\) "La Corte toma decisiones anticonstitucionales: Lenia Batres"](#)

Con la espada desenvainada al asumir ayer como **Ministra de la Corte**, **Lenia Batres Guadarrama** arremetió contra el **Máximo Tribunal del país** y puso en perspectiva lo que será el fondo de la **Reforma Judicial** que pretende el actual Gobierno, pero que choca frontalmente con el estatus quo de la **Judicatura**... Hasta la renuncia de Arturo Zaldívar a su magistratura el pasado 7 de noviembre, AMLO propuso a cuatro **Ministros de la Corte**: **Juan Luis Gutiérrez Alcántara Carrancá, Yasmín Esquivel, Margarita Ríos Farjat y Loreta (sic) Ortiz**... Como se sabe, el **Pleno de la Corte** designó como su **Presidente a la Ministra Norma Lucía Piña Hernández** con quien creció una confrontación que escaló a su punto más álgido con la decisión de la 4T de extinguir fideicomisos del **Poder Judicial** por un valor superior a los catorce mil millones de pesos.

## [Opinión/Everardo Moreno \(El Universal\) "269 amaneceres"](#)

... Ayer ingresó como **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** quien ha sido una activista destacada en favor de Morena, pero sin ningún antecedente judicial y considero que con una raquítica preparación para tener el honor de ocupar el cargo más importante al que pueda aspirar un abogado. Presagio preocupante de algunas otras decisiones que se puedan tener desde Palacio Nacional. Sabemos que entre sus primeras decisiones como integrante de la **Primera Sala de la Corte**, ordenó que sus colaboradores renunciaran a sus seguros de gastos mayores. Enhorabuena, se atenderán en el ISSSTE surtido por la megafarmacia que con seguridad será imitada en Dinamarca para poder presumir que su sistema de salud es como el nuestro. La seguridad otro gran fracaso. Las personas muertas víctimas de homicidios dolosos, ya superan a quienes fallecieron en el Gobierno de Felipe Calderón, por cierto, hace ya algunas mañaneras que no lo menciona el Presidente...

## [Opinión/Javier Solórzano Zinser \(La Razón de México\) "Resquicios"](#)

El discurso de toma de protesta de la nueva **Ministra** va pintando la nueva composición en la **Corte**. Se vienen escenarios de confrontación interna y de debates ideológicos más que legales que son los que deben buscar cómo alcanzar la justicia.

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## [Opinión/Francisco Cárdenas Cruz \(La Razón de México\) "Lenia, Ministra, arremete contra la Corte"](#)

Tras convertirse ayer en nueva **Ministra de la Suprema Corte de Justicia**, la morenista **Lenia Batres** confirmó a lo que llegó: intentar dinamitarla desde dentro con una andanada contra ella, acusarla de incurrir en excesos, aprobar decisiones anticonstitucionales y no subordinarse a la Carta Magna, sino al propio **Alto Tribunal de Justicia** y de estar enfocada en casos con fuertes implicaciones políticas que afectan al orden público y el interés colectivo. Entre instancias de la Barra Mexicana de Abogados de alejarse de sus preferencias políticas y desempeñar el cargo con imparcialidad y respeto a la **División de Poderes**, sostuvo que "podrán decir que la **Corte** es el órgano supremo en el país porque puede anular leyes por mayoría calificada, pero se equivocan: si actuara como verdadero **Tribunal Constitucional**, no prevalecería ella sino la Constitución"...

## [Opinión/Redes de Poder \(Reporte Índigo\) "Investidura ¿con mensaje?"](#)

Si ya el duro discurso de **Lenia Batres** al asumir como **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** pudo resultar incómodo por lo dicho y por las implicaciones, seguramente la presencia de diversos actores de la 4T como diputados, secretarios de Estado o la fiscal Ernestina Godoy, también puede considerarse como un mensaje por sí mismo ¿O acaso fue solo un respaldo en su primer día?

## [Opinión/Joel Saucedo \(La Prensa\) "Nauseabundo discurso"](#)

**Lenia Batres** asumió como **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para un periodo de 15 años. Se dijo "**Ministra** del pueblo" por razones que no explicó. ¿Cuándo y quiénes la eligieron? ¿Se sometió a las urnas? Es **Ministra** por obra y decisión del Presidente Andrés Manuel López Obrador, tras el rechazo de dos ternas por el Senado de la República. En su mensaje arremetió contra la que ahora será su casa: el **Máximo Tribunal del país**. Asumió tal cual la línea presidencial. **Batres** es producto del principio nada ético de 90% lealtad y resto capacidad, que en este caso es nula por la carencia de experiencia en el ejercicio jurídico.

## [Opinión/Red Compartida \(La Prensa\) "Amlocracia"](#)

En los pasillos de la **Suprema Corte** no están nerviosos por la llegada de **Lenia Batres**, por ahora. Le cuento, el discurso que leyó en su toma de posesión era lo que el **Pleno** esperaba. El apodo de la **juez** del pueblo vino de las hordas digitales de la 4T y al menos ayer, nos cuentan, en su privado nadie la molestó. Lo que sí, dentro de su privado, con su equipo, festejaba feliz con un "ya chingamos". Lo que aún no alcanza a entender es que va a depender de sus secretarios de Estudio y Cuenta para funcionar. La crítica es que su llegada es un anuncio de la degradación del mérito. Es decir, es el Gobierno de los peores, una amlocracia como en la extinta URSS: no importa que no sepan, sino que mandan. Y hace un elogio de su ignorancia, con la cantaleta populista de que es el pueblo. ¿Es **Lenia Batres** un desastre para la **SCJN**? Y lo iremos viendo...

## [Opinión/Matías Pascal \(Unomásuno\) "Póker Político"](#)

Después de escuchar el primer mensaje de la nueva **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Lenia Batres Guadarrama**, no queda duda de que su llegada al **Máximo Tribunal del país** es para partidizar y polemizar la justicia. Pero también, nos hace recordar uno de los pasajes más reflexivos de la película hollywoodense de los 90, *The Devil's Advocate*, traducida como *El abogado del diablo*. Y es que en el climax novelesco, el personaje del diablo advierte que necesita de los abogados y de la ley a su servicio porque es el nuevo sacerdocio, es el pase supremo para exonerar de responsabilidad y hacer lo que le plazca. Así de sencillo. Por eso el empeño de apoderarse de las decisiones de la **Corte** y de las instituciones de la democracia...

## [Opinión/José Ureña \(24 Horas\) "La obediencia de Lenia"](#)

1. Lo adelantamos aquí el 21 de diciembre: **Lenia Batres** recibió la instrucción de su jefe de in a la **Corte** a realizar una "función disruptiva", a agitarla y dividirla. No esperó: ayer, apenas rindió protesta por decisión unipersonal de López Obrador, se estrenó en esa misión con un discurso de escándalo de descalificación. Un **Ministro de la**



# Suprema Corte de Justicia de la Nación

**Corte**, según la disposición legal, va a aplicar y hacer respetar la Constitución, pero ella tiene una visión diferente, la misma de López Obrador: “No tenemos una **Suprema Corte** subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada la **Suprema Corte**”. O sea, no nos salgan con que la ley es la ley.

## **Opinión/Yasmín Alessandrini (24 Horas) “Esencia de mujer”**

Como no hay plazo que no se cumpla, por fin en México ya tenemos a la primera **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** elegida por la vía del dedazo presidencial. Se trata de **Lenia Batres Guadarrama**. Si, la hermana del jefe de Gobierno de la ciudad postizo, Martí Batres Guadarrama. Así las cosas, doña **Lenia** se sumará a la plagiaria **Yasmín Esquivel** y a la esposa del contratista consentido, **Loretta Ortiz Ahlf**, como las tres **Ministras** carnaladas que defenderán los intereses obradoristas de la 4T. ¡Faltaba más! Sin méritos profesionales y técnicos, olvídense de la preparación y capacitación, la señora **Lenia** ha sido nombrada para ocupar un puesto durante 15 años. Y con este tipo de perfiles es como el presidente López Obrador piensa infiltrar al último de los órganos autónomos que se ha resistido a los caprichos y designios del tabasqueño. Ayer jueves por la tarde ya vimos cuál será la tónica con la que va a trabajar la flamante **Ministra**. Llegó a criticar y a denostar, a imponer su muy limitado conocimiento de la ley y de la justicia. Literal, fue como si la hubieran invitado a comer y se puso a hablar pestes de sus anfitriones, de los cocineros y de la comida que le sirvieron.

## **Opinión/Claudia Bolaños (ContraRéplica) “¿Lenia Batres, la Ministra del pueblo?”**

Y sepa la bola... pero **Lenia Batres Guadarrama**, hermana del jefe de Gobierno, Martí Batres, quien se asumió como **Ministra** del pueblo, tendrá que decidir si en realidad representa a ese sector más que a su partido. Hasta ahora se desconoce si renunciará a su militancia, pero su algunos **Ministros** están de un lado de la balanza, ella estaría del otro... Ella sería lo que el líder moral morenista ha rechazado: la representación del beneficio directo de la imposición. Por eso **Lenia Batres** estará bajo la lupa en lo que resta del Gobierno actual de la Cuarta Transformación.

## **Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) “Una Ministra de pueblo”**

La nota de ayer sin duda la dio la nueva **magistrada (sic) Lenia Batres Guadarrama**, investida como miembro de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** por el dedo presidencial. **Batres** repitió lo que ya había dicho en el Senado cuando fue entrevistada para determinar la viabilidad de su candidatura. Se le fue a la yugular a la **Corte**, acusó que incumple la Constitución, que toma atribuciones de legislador cuando no las tiene y que se sobrepasa en muchas de sus decisiones. En pocas palabras, solo repitió lo que ha dicho por meses el Presidente López Obrador. En eso quizá no hubo sorpresa... La llegada de **Batres** a la **Corte** no suma otro representante del *lopezobradorismo* al Tribunal, pues lo único que hizo fue ocupar el lugar de otro alfil presidencial, Arturo Zaldívar, convertido ahora en matraquero de Claudia Sheinbaum.

## **Opinión/Tiraditos (ContraRéplica) “Yasmín Esquivel celebra llegada de Lenia Batres a la SCJN”**

En una ceremonia ante el **Pleno del Alto Tribunal, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, **Lenia Batres Guadarrama** ha jurado como la décimo quinta mujer en ocupar esta posición en toda la historia de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Al recibir a la nueva **Ministra**, **Yasmín Esquivel Mossa**, en su discurso de bienvenida, enfatizó la diversidad de visiones y la pluralidad de ideas presentes en la **SCJN**. Destacó que, si bien cada integrante posee una trayectoria profesional propia, todas comparten el objetivo común de fortalecer el Estado de Derecho y el respeto a la Constitución.

## **Opinión/Callo de Hacha (El Independiente) “Batres vs la Corte”**

Apenas ayer asumió el cargo, y la **Ministra Batres** ya hizo historia en México. Desde luego no fue por su desempeño, le digo que apenas fue nombrada hace un par de semanas, me refiero a que la flamante nueva integrante de la **Corte** es la primera persona designada directamente por el Presidente de la República en 202

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

años. Polémica, como siempre lo ha sido, **Lenia Batres** arremetió duramente contra la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, acusándola de extralimitarse, de incurrir en excesos, y de invadir funciones del Poder Legislativo. En un discurso bastante duro, la hermana del jefe de Gobierno de la Ciudad de México acusó a la **SCJN** de ponerse por encima de la Constitución y de estar enfocada en casos políticos que afectan al orden y al interés público: "Esta **Corte** se ha extralimitado, el carácter inimpugnable de sus decisiones la ha llevado a confundir **jerarquía** de la Constitución con **jerarquía** de la instancia". Todo esto mientras la cara de los demás **Ministros** se desconfiguraba...

## [Opinión/Marco Antonio García \(Milenio Diario Edomex -versión digital-\) "Lenia Batres va por la Corte"](#)

La llegada de **Lenia Batres Guadarrama** como **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, (**SCJN**) arrojará más consecuencias insalvables que beneficios a ese órgano colegiado y a la justicia que se imparte desde el **Máximo Tribunal del País**. Llegó por los designios de su guía y mentor, el Presidente López Obrador en esa estrategia de revanchismo y descalificación que esgrime a diario el tabasqueño. Al asumir el cargo, sin despojarse de su reconocido activismo político en favor de Morena, **Batres** se autonombró "**Ministra** del pueblo" y de paso externó agudas críticas "por excesos" a la **SCJN**.

## [Opinión/Roberto Vizcaíno \(El Independiente\) "Lenia Batres llega a minar la Suprema Corte"](#)

Tal como estaba previsto, la **Ministra** designada por dedo por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la muy cuestionada abogada **Lenia Batres** finalmente llegó ayer a tomar su sitio en el **Pleno de la Suprema Corte**. No vale la pena quemar espacio en su historia. Es simple y llanamente una furibunda lopezobradorista que fue enviada a minar esa institución. No podrá llegar lejos porque todo en la **Corte** se hace no por decisiones unipersonales o caprichos, sino por mayorías y dentro de normas constitucionales estrictas...

## [Comentarios a Reforma.com/Se estrena Batres con críticas a la Corte \(Reforma\)](#)

Ahora, ¿quién podrá defendernos?

*Harta*

## [Opinión/Jorge Camargo Zurita \(Excelsior\) "La contrarreforma no pasará en EU"](#)

El Gobierno federal saliente ha generado una gran confusión entre los gobernados para, primero, evadir su responsabilidad por el fracaso de su política contra la violencia armada de alto impacto, los índices más altos de asesinatos de civiles en la historia de México y su instrucción a las Fuerzas Armadas de no confrontar al crimen organizado. Pero también para, segundo, justificar una contrarreforma judicial para terminar con la independencia del **Poder Judicial Federal**, el cual no es el responsable de la crisis de justicia y humanitaria en el país, sino de todo lo contrario: enfrentar la tendencia autoritaria y el anticonstitucionalismo del actual grupo en el poder en muchos de sus actos, lastimando derechos amparados... Es decir, este gran tema que está dividiendo a muchos sectores, se ha convertido en una imposición a la candidata a la Presidencia... le abrirá un frente crítico en el que se le asumirá como la autora de la cooptación de la **Corte Suprema**. Análisis del partido demócrata en el Congreso de Estados Unidos y en lo que el Partido Republicado ha expresado coincidencias, es que se abrirá un diálogo directo con la candidata de Morena para expresarle que no acompañarían un eventual Gobierno que limitara al **Poder Judicial**, sobre todo porque los intereses empresariales pueden estar en riesgo...

## [Opinión/Javier Orozco \(El Sol de México\) "2024: Los distractores"](#)

Como cada seis años se habla que la elección presidencial será la "madre de todas las batallas" este 2024 no es la excepción; sólo que cada sexenio el entorno y las circunstancias suelen ser distintas, aunque los problemas nacionales siguen siendo los mismos... Todo inició con la presunta desaparición del Instituto Nacional Electoral, donde cientos de miles de personas se manifestaron en contra, pero la intención gubernamental era colocar piezas ante la renovación de Consejeros y lo logró; además, de su respectivo recorte presupuestario. Después



# Suprema Corte de Justicia de la Nación

vino la propuesta de elección popular de integrantes del **Poder Judicial de la Federación**, de nueva cuenta la reacción en contra y la jugada gubernamental era quitarle “privilegios” económicos a dicho Poder y de paso le recortó el presupuesto y hasta designó-constitucionalmente- a una **Ministra**...

## **Opinión/José Rubinstein (El Universal) “Año del desenlace”**

El 2024 será año récord en cuanto al número de elecciones, además de México y Estados Unidos, otros 72 países acudirán las urnas, convocando la mitad de los habitantes del planeta... En este año del desenlace, Andrés Manuel López Obrador redoblará el ritmo en los próximos 9 meses, pugnando por que sea aprobada su iniciativa para que **juces, Ministros y magistrados** sean electos por voto popular, por transferir la Guardia Nacional al Ejército y por recortare presupuesto al INE...

## **Opinión/Armando Ríos Ruiz (Diario de México) “Los logros del sexenio”**

El domingo llegó a su final el quinto año de Gobierno de Morena e inició el último, envueltos ambos en un mar turbulento de mentiras desde el principio, que se contabilizan en más de 100 mil... Durante cinco años, México se convirtió en campeón mundial en asesinatos de periodistas. Organizaciones internacionales pidieron poner especial atención a estos hechos, que el Presidente desentendió para replicar, que los que le hacían observaciones estaban equivocados, en un ejercicio como no existen excepciones en él, que lo hacían representar al único ser humano superior a Dios en todo. Precisamente, acaba de insistir en la reforma al **Poder Judicial**, para someter a como dé lugar a la **Suprema Corte** a su voluntad, tarea que deberá continuar su candidata, a la cual ya considera sucesora suya. Y es que necesita reducirla para continuar imponiendo sus caprichos desde *La Chingada*, el rancho desde el cual sueña con preservar su mandato.

## **Opinión/Alberto Aguirre (El Economista) “Godoy, ¿a la SCJN?”**

Desde su efímero paso por el Congreso de la Ciudad de México, Ernestina Godoy enfrentó la animadversión de las bancadas opositoras... La ratificación de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la postulación de Santiago Taboada, están en su etapa definitiva. En menos de 72 horas quedará resuelto el primer tramo de este episodio... Los plazos y las formalidades, por un lado. Las prisas por cerrar el caso del *Cartel Inmobiliario*, por el otro. Si la Comisión Permanente sesiona antes o después del lunes 8 dependerá de la permanencia de Salido como presidenta de la Mesa Directiva... Sin fisuras, el bloque opositor está decidido a llegar hasta las últimas consecuencias, lo que implica llevar el caso Godoy a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

## **Opinión/Roberto Vizcaíno (El Independiente) “¡Cierto! Vivimos en el absurdo, pero ¿3 votos pueden tumbar una elección presidencial?”**

Debilitadas en extremo, invadidas por el *obradorismo*, asediadas y amenazadas desde Palacio todos los días, las instituciones electorales y el contrapoder **Judicial**, llegan a la gran elección de 2024 bajo el estigma de una posible declaratoria presidencial de anulación. No lo dice mi paranoia sino el análisis de expertos que saben detectar eso como Carlos Ugalde, ex presidente del IFE o Diego Valadés, un jurista y constitucionalista por demás sereno. Para intentarlo, Andrés Manuel López Obrador ha buscado alinear y poner bajo su poder al INE, al **Trife** y a la **Suprema Corte**...

## **Opinión/Manuel J. Clouthier (El Universal) “Las mineras impuesto predial”**

El pasado 29 de diciembre del 2023, la hoy **Ministra de la SCJN, Lenia Batres**, escribió un tuit que decía “esto sí es escandaloso...”, al tiempo que presentaba la cabeza de una nota periodística que expresaba “Ordena **juez** a Fresnillo devolver \$16 millones de predial a minera Peñoles”. La nota refiere a una resolución judicial de una demanda de la empresa Fresnillo PLC, una subsidiaria de la división minera del grupo Peñoles, productora de oro y plata, que demandó al Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, por lo que consideró un cobro injusto del

impuesto predial. Desconozco los detalles de la demanda, pero el asunto ha generado controversia por el tuit de la ahora **Ministra Batres** por considerarla prejuiciada en el tema por sus comentarios. También se ha discutido si las mineras deben pagar impuesto predial o no, ya que pagan los derechos a la actividad minera que como impuesto especial es del 7.5 por ciento sobre la utilidad de las empresas extractoras de metales. Con el impuesto especial a la actividad minera se estableció en 2014 el conocido “fondo minero” con el objeto de dotar recursos a las comunidades y municipios impactados por la extracción de metales... El tema impositivo de la minería debe revisarse de manera integral, pero no cancelando el diálogo ni abusando del poder como gusta de hacerlo la 4T, ya que ellos no tienen el monopolio de la verdad en este tema ni en ningún otro, aunque López Obrador crea que sí.

## **Opinión/Confidencial (El Financiero) “Vapeadores y ‘la mamá del diablo’”**

Y en la misma larga *mañanera* -que otra vez superó las tres horas-, López Obrador informó que otra de sus metas es, antes de terminar su Gobierno, enviar una iniciativa de “nueva ley” para prohibir la venta de vapeadores. Reprochó que son cosas “horrendas” y un exceso del “mercantilismo”. Recordó que el **Ministro Javier Laynez** echó abajo el decreto que prohibía la venta de estos dispositivos “con el argumento de que iba en contra del libre comercio, cuando está demostrado que destruyen los pulmones”. Lo que pasa -criticó- es que “el dinero es la mamá y el papá del diablo” y sostuvo que “el dinero no es la felicidad”.

## **Opinión/Gustavo de Hoyos Walther (El Financiero) “Dos plagios, dos sociedades”**

Hay un gran debate sobre el efecto que produce en las sociedades el uso extendido de las redes sociales... Algo en lo que se insiste menos es en la forma en que el uso de las redes sociales responde a los arreglos culturales e institucionales de cada sociedad. El caso de las recientes renuncias de dos presidentas de universidades prominentes en Estados Unidos ilustra bien este último punto... La comparación con el caso más sonado de plagio en México es inevitable. Es un hecho que las pruebas de que la **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmin Esquivel**, plagió su tesis de licenciatura son más contundentes que las del caso de la presidenta de Harvard. A pesar de eso, la **Ministra Esquivel** sigue en su puesto...

## **Opinión/Ulises Lara López (La Crónica de Hoy) “Presupuesto con carácter social”**

El Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó, desde meses anteriores, su propuesta para el gasto gubernamental de 2024, el cual será el último de su administración y será trascendental por las elecciones presidenciales, representando la transición de un periodo sexenal a otro y la continuidad de la transformación del país... Por otra parte, respecto a la directriz del Presidente para la reducción de recursos del **Poder Judicial de la Federación** por ser considerados como excesivos, se aprobó que los recursos que se reintegren a la Tesorería Federal provenientes de la extinción de fideicomisos se destinarán a la atención de daños y desastres ocasionados por el huracán *Otis* en Guerrero...



## ELIMINACIÓN DEL USO DE GLIFOSATO/DERECHOS E INTERESES DE LA COLECTIVIDAD

### [Firme, la prohibición del glifosato \(El Sol de México\)](#)

Un **Tribunal Administrativo** aplazó la resolución de un **amparo** interpuesto por la farmacéutica Monsanto contra el decreto presidencial que prohíbe el uso del herbicida glifosato en la producción agrícola. El 31 de marzo de este año concluye el periodo de transición que otorgó el Gobierno federal para transitar al uso de otros herbicidas y entra en vigor la prohibición de la importación, venta y uso del glifosato. Los **magistrados del Cuarto Tribunal en Materia Administrativa del Primer Circuito, Jean Claude Tron Petit y Patricio González Loyola**, votaron en contra del proyecto de su homólogo **Ricardo Gallardo Vera**, que pretendía dar un fallo a favor de Monsanto, por lo que deberá replantear el proyecto y presentarlo nuevamente. ([La Jornada](#)) ([La Prensa](#))

## EXPLOTACIÓN DE VÍA GENERAL DE COMUNICACIÓN/VIADUCTO BICENTENARIO

### [Incumplen audiencia directivos de Aleatica \(El Financiero\)](#)

El día de ayer se debió haber llevado a cabo la audiencia inicial solicitada por la FGR para formular imputación en relación con la explotación del Viaducto Bicentenario por Aleatica, sin concesión otorgada por el Gobierno Federal. A pesar de que seis de los siete imputados (4 ex servidores públicos del Gobierno del Estado de México, al actual director general de Aleatica, y dos ex directivos de la misma empresa) fueron notificados, la **audiencia** no se realizó, porque ninguno se presentó. Ante la solicitud de la FGR para que se declarara a los imputados como sustraídos de la acción de la justicia, el **juez de Control** consideró que su inasistencia no se justificaba, por lo que indicó que lo procedente es que la propia FGR solicite una orden de comparecencia en su contra para que, a través de la fuerza pública, sean conducidos a la **audiencia inicial** en la que se formulará la imputación en su contra. ([Reporte Índigo](#))

## DEFENSORÍA PÚBLICA/PRÁCTICAS IRREGULARES Y ARBITRARIAS

### [Verónica Razo, detenida torturada; hoy, libre y eximida](#)

Verónica Razo, quien pasó 12 años en prisión preventiva acusada de secuestro y que fue víctima de tortura sexual durante su detención, fue absuelta de los cargos en su contra y puesta en libertad por pruebas insuficientes... El 27 de mayo de 2022, el **juez Octavo de Distrito en el Estado de México** dictó **sentencia** dentro de la **causa penal 57/2011**. En ella, absolvió a Verónica Razo Casales por el delito de delincuencia organizada; sin embargo, aún la consideró responsable por tres cargos de secuestro, por lo que le impuso pena privativa de la libertad de 25 años y multa de 119 mil pesos... El 31 de mayo de 2022, la **Unidad de Litigio Estratégico en Derechos Humanos del Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP)** presentó apelaciones y un **amparo indirecto**... Tras 12 años de lucha, el caso de Verónica Razo es reconocido por el **IFDP** como un ejemplo para que las autoridades corrijan prácticas irregulares y arbitrarias en casos similares que se enfrentan a condenas injustas y graves violaciones a sus derechos humanos.

## PROCESOS DE CONCURSO MERCANTIL

### [IDEI, sin permisos ni dinero para pagar a los proveedores \(Milenio Diario\)](#)

La desarrolladora inmobiliaria Internacional de Inversiones SAPI (IDEI) está incapacitada para cumplir con sus deudas con proveedores, debido a que sus desarrollos de gran escala en Monterrey no tienen acceso a agua o drenaje, y tampoco consigue permisos de la autoridad para ello... El **juez Segundo de Concursos Mercantiles, Saúl Martínez Lara, con residencia en la Ciudad de México y competencia en todo el país**, dio entrada a la **demanda** con número **72/2023**, promovida por PMP Ingeniería y GTC Termo Control. ([Reforma](#))

### [AHMSA adeuda 36 semanas de salarios y fonde pro huelga a trabajadores \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

De manera sorpresiva se ha filtrado a través de algunas fuentes cercanas a la dependencia un recibo vigente de Altos Hornos de México, S.A. (AHMSA) en el que Comisión Federal de Electricidad le hace un cobro de 247 mil 69 pesos por concepto de energía eléctrica... Hay que recordar que mediante la orden judicial, la metalúrgica pudo

reconectarse a la energía eléctrica y el adeudo previo con Comisión Federal de Electricidad, se mantiene vigente y deberá ser pagado como quede establecido en el proceso de **concurso mercantil** que se lleva en el **Juzgado Segundo de Distrito con sede en la Ciudad de México**, especializado en la materia.

## [Anuario 2023/Abril/Rematan Interjet \(Reforma\)](#)

**Saúl Martínez Lira, juez Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles**, declara el 10 de abril la quiebra de Interjet y ordena poner a la venta todos los bienes de la aerolínea para cubrir los adeudos con sus acreedores, estimados en 40 mil millones de pesos.

## CANCELACIÓN DE CONCESIÓN PARA OPERACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE

### [Con amparo, concesionaria de QR sigue operando \(La Jornada\)](#)

CHETUMAL, Quintana Roo.- El Congreso de Quintana Roo recibió la notificación de que fue aceptado un **amparo** que presentó la empresa Aguakán en contra de la abrogación del decreto 250, que permitía la extensión de su concesión como prestadora de servicios de agua potable por otros 30 años para los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Isla Mujeres y Puerto Morelos, por lo cual la concesionaria continúa dando el servicio, informó el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Humberto Aldana.

## DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

### [IMSS, SEP, Cofepris y Pemex, con mayor número de quejas: INAI \(Unomásuno\)](#)

Un total de 19 mil 608 recursos de revisión o quejas de personas en contra de instituciones públicas que no hicieron efectivo su derecho de acceso a información o protección de sus datos personales se interpusieron ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), entre enero a noviembre del 2023... Las estadísticas del Instituto revelaron que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ocupó el primer lugar dentro del top 10 de instituciones con mayor número de recursos de revisión, con un total de 2 mil 040... Mientras que la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), con 808 fue ubicado en el cuarto lugar y Petróleos Mexicanos (Pemex), con 563 se posicionó en el quinto sitio. “Siguen la Fiscalía General de la República, con 532; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con 506; el **Consejo de la Judicatura Federal**, con 476; la Secretaría de la Función Pública (SFP), con 469, y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con 436”, detalló el INAI a través de un comunicado.

## PROTECCIÓN DE MONUMENTO ARTÍSTICO/DESARROLLO INMOBILIARIO CDMX

### [Polyforum, paralizado, y persisten deterioros \(Reforma\)](#)

En el 50 aniversario luctuoso de David Alfaro Siqueiros, que se cumple mañana, una de sus obras más emblemáticas, el Polyforum, permanece cerrado al público general, apenas disponible para eventos privados y grabaciones, en un estado parcial de deterioro... En 2014, el empresario Alfredo Suárez, heredero del recinto que edificó su padre, lanzó una llamada de alerta al asegurar que afrontaba una situación insostenible para la preservación del monumento por la falta de recursos... Ese mismo año se desató una fuerte polémica cuando el colectivo vecinal Vive BJ reveló un proyecto de la familia Suárez para rotar y desplazar el Polyforum unos metros hacia Insurgentes, con el fin de hacerle espacio una torre de 57 pisos con departamentos, hotel, oficinas y comercios que ayudarían a financiar su preservación. El proyecto, que fue descartado por su inviabilidad, provocó un enfrentamiento entre los propietarios, el INBAL, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de un **juicio de amparo**, exhortos legislativos, una petición de expropiación y el nombramiento del Polyforum como Patrimonio Cultural Urbano para impedir intervenciones en el espacio.



## REHABILITACIÓN URBANA

### [Gobierno firme en obras de San Miguelito: RGC \(ContraRéplica\)](#)

El gobernador de SLP señaló que el 90 por ciento de la población está a favor de las obras de rehabilitación de San Miguelito y “la vamos a acabar, así haya 100 **amparos**”... Gallardo Cardona explicó que se ha tenido que librar una batalla en **Juzgados** por los recursos que interponen un grupo de ciudadanos, prevaleciendo, dijo, el interés de unos cuantos.

## PROCEDIMIENTO PARA DESIGNACIÓN DE FISCAL EN LA CDMX

### [Sigue discusión para ratificar a fiscal Godoy \(Ovaciones\)](#)

La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México sesionará hoy para sacar en *fast track* un periodo extraordinario de sesiones en el que se vote el dictamen sobre la ratificación de Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, aunque de manera paralela se analizan vías jurídicas, incluyendo la posibilidad de que la funcionaria se **ampare**.

## PODERES JUDICIALES LOCALES

### [Reconoce a jueces \(El Heraldo de México\)](#)

**Adriana Morales, jueza del Poder Judicial de la CDMX...** subrayó la importancia del **juez de trámite** dentro del **sistema procesal acusatorio**. La **impartidora de justicia** afirmó que si bien la figura no actúa en las **audiencias**, su papel es fundamental para que transite el **proceso penal**, pues se encargan de dar contestación a las solicitudes y promociones que presentan víctimas, imputados, ministerios públicos y asesores legales.

## OPINIÓN SOBRE CONSEJO DE LA JUDICATURA

### [Opinión/Capitanas \(Reforma\) “Resolución en vilo”](#)

El controversial tema del uso del glifosato en el país sigue sin una solución. Ayer, cuando se esperaba la resolución sobre un proyecto de **amparo** del **magistrado Ricardo Gallardo, del Cuarto Tribunal Colegiado**, promovido por Monsanto, de Bayer... se determinó el principio precautorio, es decir, aplazar la decisión por temas que implican posibles daños a la salud. Así lo determinaron los **magistrados Jean Claude Tron y Patricio González**, quienes consideraron que, al ser un tema de salud, no era posible emitir una solución desde los **Tribunales**. A tres años de la primera publicación del decreto, que fue modificado en febrero del año pasado, cada vez parece más cercana la restricción al herbicida más empleado en el campo mexicano...

### [Opinión/J. Jesús Rangel \(Milenio Diario\) “Cuarto de junto”](#)

El **Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Cuarto Circuito**, que encabeza el **magistrado Carlos Aldo Vargas Eguiarte**, deberá resolver hoy el cambio de medida cautelar para los propietarios del consorcio de parques industriales Desarrollo Logistik, Fernando Villarreal y Blanca Ballesteros, quienes permanecen en prisión en Nuevo León a pesar de ser adultos mayores y que no se les ha configurado algún delito que lo amerite. El grupo minoritario, comandado por José Luis Salas Cacho y Marcelo de los Santos Anaya quiere quedarse con todo; el primero es un panista cercano a políticos neoleoneses y el segundo hijo del ex gobernador de San Luis Potosí.

### [Opinión/Julián Andrade \(El Independiente\) “El juez Falcone, un viaje fugaz a la CDMX”](#)

Giovanni Falcone pagó su boleto de avión y viajó a la Ciudad de México. Era septiembre de 1990. Lo invitó el director del INACIPE, Ignacio Carrillo Prieto... Falcone era ya una celebridad cuando dictó la conferencia “La lucha contra el crimen organizado, la estrategia italiana”... Pero no nos engañemos, Falcone enfrentó presiones y tuvo que replegarse ante los muros, muchas veces infranqueables, que habían levantado las diversas complicidades con la mafia. Esto, lejos de llevarnos al desánimo, más bien nos debe hacer reflexionar sobre el apoyo que

requieren los funcionarios del **Poder Judicial** que tienen la tarea de sentenciar a los bandidos y ello sin olvidar a los distintos eslabones que lo hacen posible desde las fiscalías y las policías...

## **Opinión/Pascal Beltrán del Río (Excelsior) “Atípico”**

Minimizar los problemas ha sido la salida recurrente de este Gobierno ante la crítica... El hecho más reciente en recibir ese tratamiento discursivo es el secuestro de 32 migrantes sobre la vía Reynosa-Matamoros... Afortunadamente, los 32 migrantes secuestrados el sábado pasado, después de pasar la caseta de Nuevo Progreso, fueron encontrados con vida... Al momento de redactar estas líneas, no había información sobre personas detenidas por el secuestro en Nuevo Progreso. Ojalá que pronto cambie esa situación, pues la única manera de frenar ese tipo de crímenes es que no queden impunes. ¿Qué validez pueden tener las reiteradas quejas del Ejecutivo sobre la actuación de los **jueces** si las autoridades de procuración de justicia no son capaces de aprehender y consignar a quienes cometen crímenes tan graves?..

## **Opinión/José García Sánchez (ContraRéplica) “Democracia y transformación”**

La existencia del ser humano en el mundo, antes de la democracia, pasó de ser la de personas en un mundo cambiante, a la de personas que impulsan el cambio. El resto son quienes andan quieren que cambie y que todo siga igual, por lo regular ese estancamiento históricamente han intentado alcanzarlo fuera de los cauces democráticos, incluso a través de golpes de Estado o de fraudes electorales. Respeto (*sic*) a México podríamos asegurar que los fraudes electorales son equivalentes a golpes de Estado, porque se impone un Gobierno contra la voluntad del pueblo, situación que vivimos repetidas ocasiones y no hubo castigo para los culpables que gozaron de impunidad gracias a un **Poder Judicial** de derecha...

## **Opinión/Confidencial (El Financiero) “Magistrado del TFCA, en aprietos judiciales”**

Quien está en aprietos judiciales es Alan Eduardo González Zebadúa, magistrado del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA), sobre quien pesa desde noviembre una orden de aprehensión por fraude por 130 millones de pesos. El magistrado no ha sido detenido ya que obtuvo una **suspensión de amparo**, pero es provisional, y será el miércoles próximo cuando se determine si le dan la **suspensión definitiva** o le revocan la **suspensión**; en este último supuesto podría ser detenido. Estaremos atentos a lo que resuelvan los **jueces**.

## **Opinión/Alejandro Lelo de Larrea (El Independiente) “Chicanada” de Morena para ratificar a Godoy”**

Ante la presión que han ejercido el jefe de Gobierno, Martí Batres y la fiscal Ernestina Godoy para que el Congreso de la Ciudad de México vote a más tardar el próximo lunes su ratificación, Morena optó por dar un golpe legislativo contra la presidenta de la Mesa Directiva, la diputada panista Gabriela Salido... Salido tiene razón: no debe permitir que la autoridad de su Presidencia sea pisoteada, pero además su postura puede tener otro trasfondo: si no convoca ella, no puede encabezar la sesión. Pero también si se acepta la convocatoria de Villanueva podría haber una violación a la ley y que por la vía del **amparo** Godoy consiga que se declare nula esa sesión, si pierde la votación, como todo apunta que será...



# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

## JUSTICIA ELECTORAL

### [Opinión/Reyes Rodríguez Mondragón \(El País -versión digital-\) “Justicia electoral bajo la lupa ciudadana”](#)

El panorama de la democracia en el mundo es cada vez más complejo. La intensificación de la competencia en los procesos electorales, la pluralidad de los actores en el escenario político y la polarización ideológica están ejerciendo una presión inédita sobre las instituciones electorales. Especialmente, la dificultad para llegar a acuerdos en las distintas arenas de la vida pública ha llevado a una judicialización de la política sin precedentes. En consecuencia, el reflector hoy parece estar sobre el papel que juegan los **Tribunales Electorales** y su capacidad para ejercer sus funciones de manera independiente, con el fin de brindar estabilidad y certeza al sistema político. Como hemos presenciado recientemente, las Cortes -como el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**- desempeñan una labor de contrapeso en el sistema democrático. Su papel es limitar y aplicar la ley en casos específicos con el fin de delinear los límites claros que conlleva la competencia por el poder político. Así es posible definir los parámetros de la convivencia pacífica que caracteriza a toda democracia. En este sentido, la confianza de la ciudadanía en las instituciones de impartición de justicia se consolida, en gran medida, en función de la consistencia, transparencia y equidad de sus decisiones. Cada fallo judicial se convierte en un pilar sobre el que se edifica la percepción de la justicia y de la legalidad de los procesos electorales. En consecuencia, los **Tribunales** tienen el reto de tomar decisiones que no sólo sean acertadas desde una perspectiva legal, sino también que sean percibidas como tal por la sociedad.

## RELEVO EN PRESIDENCIA DEL TEPJF

### [Toma control en Trife cercana a Morena \(Reforma\)](#)

**Mónica Soto, Magistrada**, cercana a la Cuarta Transformación, toma el control del **Tribunal Electoral Federal**. Ante las presiones al interior del **Tribunal**, el **magistrado Reyes Rodríguez** cede y renuncia a la **presidencia del organismo**, cargo en el que permanece hasta el 31 de diciembre. A principios de diciembre, tres de los cinco **magistrados** habían desafiado al **presidente del Tribunal** al ausentarse de su informe de labores... Posteriormente, el día 15, con el voto en contra de dos de los cinco **Magistrados** que conforman la **Sala Superior**, **Soto** es electa **presidenta**. **Más información sobre el tema:** [\(Arropan a Mónica Soto/El Heraldo de México\)](#) [\(Disputas internas agitan al TEPJF en año electoral/Ovaciones\)](#)

## AUTONOMÍA DEL TEPJF/DIVISIÓN INSTITUCIONAL

### [Prevén que aumenten los juicios electorales \(Ovaciones\)](#)

En su último informe, el **presidente saliente del Tribunal**, el **magistrado Reyes Rodríguez Mondragón** aseguró que cuatro de cada 10 asuntos fueron promovidos no por partidos políticos, no por candidaturas, sino directamente por la ciudadanía. Refirió que en 2024 se disputarán el mayor número de cargos en una sola jornada y se incorporarán formas de votar nunca antes realizadas, como son el voto desde prisión preventiva, el voto anticipado y el voto presencial en 23 consulados de México en el extranjero. “Las **magistradas y los magistrados del TEPJF** son corresponsables, con sus acciones y decisiones, de los resultados logrados, del futuro y estabilidad institucional frente al proceso electoral 2023-2024”, advirtió en aquella ocasión al rendir su informe de labores ante el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, evento que evidenció la crisis interna, por la ausencia de los tres magistrados que luego lo impugnaron.

## PROCESO ELECTORAL 2024/ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA/INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ

### [Publicación de “encuesta” de la aspirante presidencial del blanquiazul no es ilegal: TEPJF \(La Jornada\)](#)

La **Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** determinó que no hubo actos anticipados de campaña en la divulgación de una “encuesta”, en redes sociales de Xóchitl Gálvez en la que se confronta con Claudia Sheinbaum.

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

## [Multan a Ebrard por difusión ilegal \(Reforma\)](#)

La **Sala Especializada del Tribunal Electoral** sancionó a Marcelo Ebrard porque durante su gestión como canciller permitió propaganda ilegal a su favor. La multa asciende apenas a mil 622 pesos, pero deja un precedente por no deslindarse de promoción electoral contraria a la ley.

## [Otra vez... sancionan a partidos políticos \(Excélsior\)](#)

La **Sala Especializada del TEPJF** multó Morena, PAN, PRI, PRD y Xóchitl Gálvez luego de reiteradas violaciones al interés superior de la niñez en sus *spots* y mensajes en redes sociales. Las multas los partidos son de 400 UMAS, poco más de 40 mil pesos por partido y para Xóchitl Gálvez la multa rebasa los 8 mil pesos. ([Milenio Diario](#)) **Más información sobre el tema:** (["Frente Amplio no violó ley electoral"/El Universal](#)) ([Diario de México](#)) ([La Razón de México](#)) ([Carencia de titulares no perjudica la operatividad, asegura el INE/La Jornada](#)) ([Anuario 2023/Octubre/Ordenan a partidos poner a 5 candidatas/Reforma](#))

## [Verástegui reclama al TEPJF \(El Sol de México\)](#)

Eduardo Verástegui Córdoba, aspirante a candidato independiente a la Presidencia de la República, denunció al Instituto Nacional Electoral (INE) y al **TEPJF** de alimentar el monopolio de los partidos políticos y negarles a los ciudadanos mexicanos la opción de un candidato independiente luego de que el **Tribunal** negó la ampliación del plazo para recolectar firmas de apoyo, que concluye 6 de enero. ([El Herald de México -espacio en primera plana-](#)) ([El Independiente -espacio en primera plana-](#)) ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([La Prensa](#)) ([24 Horas](#)) ([Ovaciones](#)) ([ContraRéplica](#)) **Más información sobre el tema:** ([Acusan apartidistas fallas en aplicación/Reforma](#))

## CONFIRMACIÓN DE DELITO ELECTORAL

### [Hallan en 2018 trampa en firmas del 'Bronco' \(Reforma\)](#)

En 2018, de cinco aspirantes que solicitaron registro, sólo Jaime Rodríguez "El Bronco" y Margarita Zavala lograron ser candidatos independientes a la Presidencia de la República. Sin embargo, lo hicieron con trampas en la recopilación de firmas de apoyo que sólo ameritaron pequeñas multas por parte de la autoridad electoral. En el caso del ex gobernador independiente de Nuevo León, de los 2 millones 34 mil firmas que entregó, el 58 por ciento también tenía anomalías, por lo que el INE le negó el registro, pero el **Tribunal Electoral Federal** ordenó otorgárselo.

## LINEAMIENTOS

### [Lineamientos/TEPJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Lineamientos de la Unidad de Sustanciación de Responsabilidades de la Contraloría Interna del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

## **OPINIÓN SOBRE EL TEPJF**

### [Opinión/Víctor Sánchez Baños \(Diario Imagen\) "Quién es Mónica Soto en torno a Morena"](#)

A quién quieren engañar los **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. Es el órgano calificador final de los procesos electorales en el país, así como del comportamiento de los partidos políticos... Por ello, era fundamental dar un pinochetazo de izquierda en el **TEPJF** y apoderarse de la presidencia de ese organismo, mediante la compra de conciencias y, en especial, hacer mafias para defender intereses comunes. Los golpistas son **Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto**, quien al final fue elegida como **presidenta** el pasado fin de semana, sin respetar los tiempos que había acordado con el ahora destituido **presidente, Reyes Rodríguez Mondragón...**



# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

## [Opinión/Roberto Vizcaíno \(Diario Imagen\) “¿Está en curso en el Trife la posible anulación de la presidencial de 2024?”](#)

Aquí y en China una zancadilla a la mala, con piquete de ojo y empujón por la espalda, es y será siempre lo mismo: una felonía... En el caso que nos convoca, lo ocurrido en el **Tribunal Electoral** debiera ser no sólo un acto punible, sancionable por el Legislativo, el Senado o la Cámara de Diputados, con juicio político de por medio, sino un motivo de alarma nacional. Pero hasta hoy no hay nada de eso. La felonía-traición contra los mexicanos- ocurrió a la vista de todo México y el mundo sin el menor pudor por quienes lo cometieron en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Ahí, sin motivos fundados, los **magistrados Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto** dieron un Golpe de Estado al **magistrado Reyes Rodríguez** a quien le retiraron su confianza y obligaron así a renunciar a la **presidencia de ese Tribunal**...

## [Opinión/#Política Confidencial \(Publimetro\)](#)

Guadalupe Taddei que sigue sin poner orden en la integración de direcciones importantes en el INE, fue invitada hace unas semanas al **Tribunal Electoral** a un acto para que la sociedad civil vele por el proceso electoral 2024. No pudo ir por su apretada agenda, pero ahora que **Mónica Soto** asumió la **presidencia del Tribunal** sí pudo apersonarse. Para el registro. Por cierto, la **magistrada presidenta** pidió unidad y ofreció autonomía.

## [Opinión/Frentes Políticos \(Excelsior\) “5. Nada cambia”](#)

La **Sala Especializada del TEPJF** impuso sanciones a Morena, PAN, PRI, PRD y a Xóchitl Gálvez. Con multas de 400 UMAS para partidos y una sanción de más de 8 mil pesos para Gálvez, el **Tribunal** busca frenar el uso indebido de la imagen de menores en el ámbito político. Pero persiste la duda: ¿es suficiente para disuadir futuras infracciones? Mientras tanto, Marcelo Ebrard también recibió multa por aprovechamiento de promoción indebida. La política sigue su curso, fiel a Sí misma: aprovechando la ilegalidad. Finalmente, no es dinero de ellos el que paga las multas.

## [Opinión/Sacapuntas \(El Heraldo de México\) “Independientes ya son prehistoria”](#)

Mal experimento resultó aquello de las candidaturas ciudadanas, pues ninguno de los apuntados logró recaudar las 961 mil firmas requeridas para su registro. Además, el **Tribunal Electoral** rechazó la prórroga solicitada por Eduardo Verástegui, el más conocido de los ocho aspirantes sin partido, y quien apenas consiguió 165 mil 666 apoyos ciudadanos.

## [Opinión/Sube y Baja \(La Crónica de Hoy\) “Baja”](#)

El actor y promotor del trumpismo en México no alcanzó las firmas requeridas para ser candidato independiente. Fiel a la idea de su mentor, culpa de su fracaso al INE y al **TEPJF**.

## [Opinión/Gustavo de Hoyos Walther \(El Heraldo de México\) “El Desafío del 2 de Junio”](#)

El intento de capturar tanto al INE como al **TEPJF** mediante maniobras burocráticas debe considerarse grave. A principios del siglo XIX, México signó su destino republicano y democrático. En efecto, la Constitución de 1824 se convirtió en nuestro documento fundador, pues ahí se estableció, por primera vez, que nuestro país aceptaba la modernidad política y negaba ambiciones monárquicas o imperiales...

## [Opinión/Marcela Gómez Zalce \(El Universal\) “Prepararse para la posibilidad”](#)

... La elección presidencial del 5 de noviembre en Estados Unidos es un foco de atención por las implicaciones globales de su resultado: la mera posibilidad de que Donald Trump se alzara con la victoria debería ser un escenario cuidadosamente analizado por ambos equipos de las candidatas a la Presidencia en México... El primero por los embates sostenidos desde el palacio para mermar la autonomía del INE, del **Tribunal Electoral** y

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

---

el segundo por su sistema político que podría permitir que Trump, con todo y juicios políticos y procesos criminales en ciernes, pudiera ser candidato y como posibilidad... Presidente de los Estados Unidos.

## **Opinión/Benjamín Callejas Hernández (*El Sol de México*) [“Alianzas partidarias contra derechos humanos”](#)**

La eterna lucha por los derechos de la población LGBTQ+ y personas no binarias, ha sido esencialmente una lucha cultural, social y política... De diciembre de 2019 a la fecha, la lucha se ha centrado en que no haya un retroceso en los derechos políticos-electorales de nuestra población, para que los partidos respeten las cuotas por acciones afirmativas que ganamos en el **Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial** y que se armoniza con el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz.

## **Opinión/Fernando Diaz Naranjo (*El Heraldo de México -versión digital-*) [“Participar en las elecciones 2024”](#)**

En cualquier sistema democrático la participación de la ciudadanía es fundamental ya que le da legitimidad, lo fortalece y solidifica como un engrane de coexistencia armónica de las y los individuos en sociedad, garantizándoles diversos derechos fundamentales consagrados tanto en la Constitución como en diversas leyes fundamentales... En el caso de nuestra nación contamos con un sistema jurídico electoral sólido, con instituciones electorales que gozan de un importante nivel de confianza de la ciudadanía como lo es el Instituto Nacional Electoral (INE) y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. Por lo mismo, soy de la opinión de proteger el sistema electoral que se ha construido a lo largo de varios años...

## **Opinión/Efrén Vázquez Esquivel (*Milenio Diario Monterrey -versión digital-*) [“Dignificar la política”](#)**

... La política es el lugar privilegiado de la impunidad. Los políticos pueden corromperse de múltiples formas... Ahí está, por ejemplo, el caso de la desviación de recursos en el proceso de recolección de firmas cometido por el ex gobernador Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, firmas que eran necesarias para postularse como candidato independiente a la Presidencia de la República en las elecciones de 2018... Y después de cinco años de la sentencia del **TEPJF**, en el Congreso del estado de Nuevo León, controlado por el PRI-AN, todavía se está discutiendo si se le impone o no una sanción...



### **Políticas migratorias México-EU, “un fracaso”**

Las políticas migratorias entre México y EU han sido consideradas un fracaso por el ex embajador de Panamá en la OEA, Guillermo Cochez. La cifra de migrantes retenidos en EU sigue aumentando, mientras que los países de origen, como Venezuela, evaden responsabilidades. ([El Universal](#))

### **Frontera migratoria México-EU, sin control**

Los migrantes que llegan a la frontera entre México y EU están siendo enviados a campos de detención al aire libre en California y Texas, donde no se les proporciona agua, comida, atención médica adecuada ni protección contra las inclemencias del tiempo. ([El Independiente](#))

### **Temen que censo de CNB invisibilice casos de migrantes**

Colectivos de familias de personas migrantes víctimas de desaparición y defensoras en México, Honduras, Guatemala y El Salvador temen que el nuevo censo de la Comisión Nacional de Búsqueda invisibilice los casos de migrantes desaparecidos. ([El Economista](#))

### **Extienden en El Paso emergencia por la oleada de indocumentados**

El cabildo de El Paso, Texas, extendió la declaración de emergencia migratoria debido a la llegada de miles de extranjeros que han cruzado el río Bravo de manera irregular para solicitar asilo. Con esta medida, se destinan recursos para habilitar albergues, apoyar a organizaciones no gubernamentales y pagar habitaciones de hotel o boletos de autobús para los indocumentados. ([La Jornada](#))

### **Quedan cortos independientes**

Ocho aspirantes a la candidatura independiente a la Presidencia de México tienen pocas posibilidades de alcanzar el registro, ya que hasta el momento ninguno ha logrado recolectar el número de firmas requerido. El actor Eduardo Verástegui es el más avanzado, pero sólo ha conseguido el 14% de los apoyos necesarios. Ante esta situación, Verástegui ha anunciado que su nuevo objetivo será crear un partido político. ([Reforma](#))

### **Sólo hay dos opciones: continuar con la Cuarta Transformación o regresar a la vieja política**

La precandidata a la Presidencia de Morena, Claudia Sheinbaum, visitó Apodaca y Juárez en Nuevo León, donde afirmó que en las elecciones de 2024 sólo hay dos opciones: continuar con la cuarta transformación o regresar a la vieja política. ([El Financiero](#))

### **Evaluación y otro modelo de INAI, proyecta Claudia**

La ex jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, ha propuesto evaluar y buscar un nuevo modelo de funcionamiento para el INAI en los Diálogos por la Transformación. Javier Corral, colaborador de Sheinbaum, se reunirá con los comisionados del INAI para discutir el papel de este organismo en el combate a la corrupción y en el sistema democrático del país. ([Milenio Diario](#))

### **Condenan a Taboada por “un uso muy hipócrita” de extranjeros**

El presidente del PAN, Marko Cortés, se negó a explicar la presencia de migrantes haitianos en un mitin de Santiago Taboada, precandidato a la jefatura de Gobierno de la CDMX. Organizaciones condenaron este hecho y exigieron investigar el abuso a los migrantes. ([La Jornada](#))

## **Santiago Nieto deja la fiscalía en Hidalgo y buscará una senaduría por Querétaro**

Santiago Nieto ha solicitado licencia como procurador de Justicia en el estado de Hidalgo para buscar una senaduría por Querétaro. Informó su decisión al gobernador de Hidalgo y buscará la postulación como precandidato único al Senado de la República en fórmula con Beatriz Robles. ([La Crónica de Hoy](#))

## **Morelos heredará a quien gane elección un estado con narco**

El Gobierno de Cuauhtémoc Blanco dejará al estado de Morelos sumido en la violencia y la inseguridad, con altos índices de secuestros y actividades delictivas como el narcotráfico y la deforestación. ([Diario de México](#))

## **Presidente llama al EZLN a la autocrítica**

El Presidente de México, AMLO, criticó al EZLN por no apoyar la transformación del país por vías pacíficas y electorales. Instó al EZLN a hacer una autocrítica y reflexionar sobre la pérdida de apoyo y simpatizantes que ha experimentado en los últimos años. ([Excélsior](#))

## **Migrantes no fueron rescatados; los dejaron libres: admite AMLO**

El Presidente de México, AMLO, admitió que los 32 migrantes secuestrados en Tamaulipas fueron liberados por el crimen organizado y no rescatados por las autoridades. Aunque desconoce quién los secuestró, aseguró que si fueron policías los responsables, se informará al respecto. ([El Financiero](#))

## **Padece Tabasco jornada de asaltos simultáneos**

En Villahermosa, Tabasco, se registraron al menos 24 asaltos simultáneos a comercios por grupos de hombres armados. Ante esta situación, se desplegó un operativo de la GN y la policía local, resultando en la detención de ocho personas. El gobernador del estado aseguró que “Tabasco no es rehén de la delincuencia”. ([Excélsior](#))

## **Mandan a la caballería a Tamaulipas**

Durante el año 2023, más de 300 migrantes fueron secuestrados en seis estados de México, incluyendo Chihuahua, San Luis Potosí, Chiapas, Sonora, Tamaulipas y Oaxaca. Las autoridades han iniciado investigaciones y se han rescatado a algunas víctimas, pero aún hay casos sin denunciar. ([Milenio Diario](#))

## **Pactaron con El Mayo para sobrevivir**

Después de la captura de Ovidio Guzmán, *los Chapitos*, cofundadores del *cártel de Sinaloa*, solicitaron una tregua a *El Mayo* Zambada, líder del *cártel*, con tres condiciones: renunciar al negocio del fentanilo, formar una alianza contra el *CJNG* y prometer apoyo en caso de un operativo militar. A cambio, recibirían ayuda para negociar con EU y mejoras en su seguridad. ([Milenio Diario](#))

## **La FGR anuncia que destruyó más de 5 millones de pastillas de fentanilo y 82.8 kilos en polvo de esa droga**

La FGR destruyó más de 5 millones de pastillas de fentanilo y 82.8 kilos en polvo de esa droga, decomisados en estados fronterizos. ([La Crónica de Hoy](#))

## **Indagan “contratos” de protección policiaca tras la balacera en Iztacalco**

La FGJ está investigando la existencia de contratos de protección policial a grupos delincuenciales en la colonia Agrícola Oriental, en Iztacalco, después de una balacera en un tianguis. ([La Jornada](#))

## **Militares entregarán medicinas a domicilio**

El Presidente AMLO anunció que los militares entregarán medicamentos a domicilio en un plazo máximo de 48 horas. Además, afirmó que ya tienen un sistema de distribución y que se han adquirido los medicamentos para este año. ([La Crónica de Hoy](#))



## **Huachicoleo de agua se extiende por toda la CDMX**

El Gobierno de la CDMX descubrió una toma clandestina de agua en Magdalena Petlacalco, y afirmó que el problema de las tomas irregulares se extiende por toda la capital. Durante 2023, se recibieron 208 denuncias sobre tomas irregulares en la CDMX. ([Publimetro](#))

## **Deben pago a jóvenes que limpian Acapulco**

Un centenar de jóvenes contratados para limpiar Acapulco después del huracán *Otis* exigen el pago de dos meses de trabajo a través del programa Jóvenes Construyendo el Futuro. Aunque firmaron un contrato que establecía un pago mensual de 6,310 pesos, aún no han recibido su salario. ([El Sol de México](#))

## **Es Álvaro Obregón la de más microsismos**

La alcaldía Álvaro Obregón es la demarcación de la CDMX que más microsismos ha registrado desde 1974, con un total de 115 movimientos. La zona limítrofe con las alcaldías Benito Juárez y Coyoacán es la que concentra la mayor parte de estos sismos, los cuales se han incrementado desde 2017. ([Reforma](#))

## **Se padea Palacio y urgen de entrada 2 millones de pesos sólo para estudios**

El Gobierno federal ha detectado movimientos laterales en el edificio V de Palacio Nacional, por lo que se ha solicitado más de 2 millones de pesos para realizar estudios de rehabilitación y reforzamiento estructural. Se requieren cuatro estudios, incluyendo mecánica de suelos, análisis estructural e informe de seguridad. ([Milenio Diario](#))

## ECONOMÍA

---

## **Junta de Gobierno de Banxico ve ajuste en la tasa en 1 semestre**

La Junta de Gobierno de Banxico ha discutido la posibilidad de realizar ajustes graduales en la tasa de interés en el primer semestre del año. Los miembros consideran que el panorama inflacionario sigue siendo un reto y esperan que la inflación converja a la meta del 3% en el segundo trimestre de 2025. ([El Economista](#))

## **Pemex le apuesta a dejar de comprar gasolina hasta 2025**

El titular de Pemex, Octavio Romero Oropeza, afirmó que México dejará de comprar gasolina al extranjero una vez que termine el actual Gobierno, logrando así la autosuficiencia en el sector petrolero. ([Diario de México](#))

## **En combustibles, lejos de la autosuficiencia**

Pemex, la empresa petrolera estatal de México, sigue dependiendo en gran medida de las importaciones de gasolina y diésel, cubriendo el 63% de las ventas internas. A pesar de la promesa de la refinería de Dos Bocas de aumentar la producción nacional, las importaciones siguen siendo necesarias. ([El Economista](#))

## **Iniciará producción la refinería Olmeca-Dos Bocas el 31 de enero**

La refinería Olmeca-Dos Bocas, ubicada en Tabasco, comenzará a procesar petróleo crudo a partir del 31 de enero, con una capacidad estimada de 243 mil barriles diarios en su primer año. Con esta incorporación, Pemex espera procesar 1,512 millones de barriles de petróleo durante 2024, lo que representa un aumento del 42% en comparación con 2023. ([El Financiero](#))

## Intereses de la deuda absorben ya 13.4 de cada \$100 de ingresos

El encarecimiento del crédito ha llevado a que el pago de intereses de la deuda pública en México represente el 13.4% de los ingresos, el nivel más alto en dos décadas. Esto reduce el margen de maniobra del Gobierno y las empresas públicas para destinar fondos a otras áreas de gasto. ([La Jornada](#))

## Aumentan 38% quejas de usuarios contra los bancos

En el tercer trimestre de 2023, las quejas de los clientes contra los bancos aumentaron un 38%, alcanzando un monto de 11,459 millones de pesos. La mayoría de las quejas están relacionadas con fraudes, especialmente en productos como cuentas de depósito y tarjetas de débito. ([El Universal](#))

## Industria automotriz mete freno a pérdidas

La industria automotriz en México logró recuperarse en 2023, con un aumento del 24% en las ventas en comparación con el año anterior, a pesar de la crisis causada por la falta de semiconductores y la pandemia de Covid-19. ([Excélsior](#))

## Se encarece la tradición

El precio de la rosca de Reyes y el chocolate se incrementará hasta un 23% este año debido al aumento en el costo de los ingredientes. Según un estudio de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes, una rosca de Reyes pequeña puede costar hasta 200 pesos en una panadería de barrio, 230 pesos en un supermercado y 310 pesos en una panadería de franquicia. ([Excélsior](#))

## Más de 19 millones de turistas internacionales visitaron México en 2023

En 2023, más de 19 millones de turistas internacionales visitaron México, lo que representó un aumento del 5.8% en comparación con el año anterior. Los principales países de origen fueron EU, Canadá y Colombia. Los aeropuertos de Cancún, CDMX y Los Cabos fueron los más visitados. ([+ Chilango](#))

---

## INTERNACIONAL

---

## La justicia dicta segunda medida cautelar contra el decreto de Milei

La Cámara Nacional de Apelaciones de Trabajo dictó ayer otra medida cautelar, solicitada esta vez por la Central Argentina de Trabajadores (CTA), para detener las medidas que afectan las leyes constitucionales con el decreto de necesidad y urgencia (DNU) del Gobierno ultraderechista del Presidente Javier Milei, el cual trata de imponer una reforma laboral que anula derechos adquiridos a lo largo de años de lucha. ([La Jornada](#))

## Aplazan juicio contra el agresor de Salman Rushdie

El juicio por el intento de asesinato de Salman Rushdie en 2022, que estaba programado para el 8 de enero en Nueva York, fue aplazado para que la defensa del acusado pueda acceder a la próxima publicación del escritor, que tratará sobre el suceso. ([La Crónica de Hoy](#))

## Biden, cada vez más aislado por su apoyo total a guerra de Israel

El apoyo incondicional del Gobierno de Biden a la guerra de Israel en Gaza está aislándolo tanto dentro como fuera del país y podría arrastrar a EU a un conflicto regional más amplio. Algunos analistas advierten que Washington está siendo cómplice de las acciones bélicas de Israel y podría enfrentar consecuencias legales. ([La Jornada](#))



## **Trump recibió millones de dólares en pagos extranjeros durante su mandato**

Los demócratas contraatacan. Mientras los republicanos de la Cámara de Representantes llevan años tratando de encontrar pruebas de que el Presidente, Joe Biden, se benefició de los negocios de su hijo en el extranjero, los demócratas publicaron ayer un completo informe de 156 páginas que detalla los pagos realizados por Gobiernos extranjeros a empresas de Donald Trump mientras este era presidente. ([El País -versión digital-](#))

## **El Estado Islámico se adjudica el atentado en Irán**

El Estado Islámico se ha atribuido la responsabilidad del doble atentado suicida que tuvo lugar en Irán el miércoles, dejando al menos 84 muertos y 284 heridos. ([La Crónica de Hoy](#))

## **Inician deslindes por lista de Epstein**

La jueza federal de Nueva York, Loretta Preska, ha hecho pública una segunda tanda de documentos judiciales relacionados con el caso de Jeffrey Epstein, revelando los nombres de casi 200 personas implicadas en los registros judiciales sellados del pedófilo. ([El Herald de México](#))

## **Demanda alcalde de NY a 17 firmas de autobuses de Texas**

El alcalde de Nueva York, Eric Adams, demandó a 17 empresas de autobuses de Texas por 700 millones de dólares, acusándolas de ejecutar un plan del gobernador de Texas, Greg Abbott, para enviar más de 30 mil migrantes a la ciudad santuario. ([La Jornada](#))

## BAJO RESERVA

Culpan al secretario técnico por opacidad de gasto en San Lázaro

Nos cuentan que en la Cámara de Diputados, los coordinadores parlamentarios y quienes han encabezado el Comité de Administración están muy enojados con el secretario técnico, Carlos González Chavarín, a quien consideran el único responsable de hacer públicos los acuerdos de ese comité. *EL UNIVERSAL* dio a conocer que desde hace 21 meses no se publican en el portal de la Cámara baja los acuerdos, que incluyen contratos y gastos hasta por 1,800 millones de pesos. Según el perfil público del funcionario, quien gana 65 mil pesos mensuales, su obligación es "promover las mejores prácticas administrativas en la Cámara de Diputados". ¿Será que a don Carlos se le olvidó subir la información y de verdad los diputados no se habían dado cuenta hasta que vieron la nota publicada?

Ni 24 horas les duró la medalla del "rescate" de migrantes

Un día después de que la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y el vocero de Presidencia, Jesús Ramírez, anunciaron que en coordinación con autoridades de Tamaulipas fueron "rescatados" 32 migrantes secuestrados por un grupo criminal, el Presidente Andrés Manuel López Obrador les corrigió la plana y dijo que como "había mucho Gobierno ahora en la zona", los delincuentes decidieron dejarlos libres. Además del quemón que ya se llevaron por colgarse una medalla que no les tocaba, ¿será que les recetan un lugar en las mentiras de la semana, en la categoría de "Pinocho de la semana"?

Tensión en Morena para definir nuevo coordinador en el Senado

En la bancada de Morena en el Senado ya se ve venir un nuevo jaloneo interno. El coordinador del grupo parlamentario, Eduardo Ramírez Aguilar, se irá de licencia a partir del 1 de febrero para encabezar la candidatura de su partido al Gobierno de Chiapas y, desde ahora, nos aseguran, comenzaron las vencidas entre los "duros" y los "moderados". Nos hacen ver que ya hay quien impulsa al senador por Tlaxcala, José Antonio Álvarez Lima, uno de los principales críticos de Ricardo Monreal, para quedarse con la coordinación. Y, claro, los pocos que aún hacen grupo con el zacatecano afirman que como don Eduardo era de ese bando, le debe tocar otro monrealista. Falta ver qué dicen en Palacio Nacional.

Xóchitl dice que quiere escuchar críticas... ¿y su equipo?

Luego de la pausa del fin de año, nos aseguran que la precandidata presidencial opositora, Xóchitl Gálvez, prepara el anuncio de nuevas incorporaciones a su equipo para arrancar la campaña a tambor batiente el 1 de marzo. Por ahora, nos detallan, tendrá cierres de precampaña en todo el país y después, en el periodo de "intercampaña", se dedicará a grabar videos y sostener reuniones con periodistas y dirigentes políticos, sociales y empresariales, con la idea de recoger propuestas y observaciones. La duda es si en su equipo de verdad quieren escuchar o siguen como en las últimas semanas, tildando de "vendido" a cualquiera que se atreva a señalar errores de su candidata. ([El Universal](#))

## PEPE GRILLO

Pepe Grillo Senado, epicentro de la política

El extitular de la UIF, Santiago Nieto, uno de los hombres mejor informados del país, renunció a su cargo en la fiscalía de Hidalgo para buscar ser senador por Morena. La conformación de la Cámara Alta será uno de los rasgos distintivos del nuevo Gobierno. Todos los partidos tienen el propósito de formar verdaderos trabucos para el 2024.

Por Morena ya están formados, además de Nieto, personajes como Higinio Martínez, Carlos Lomelí, Omar García Harfuch. Por la oposición levantan la mano Ricardo Anaya, Marko Cortés, Lily Téllez, Enrique Vargas, Luis Donald Colosio, Alito Moreno, Héctor Astudillo, Enrique de la Madrid y también se habla de Miguel Riquelme y Manlio Fabio Beltrones, entre otros nombres de los más conocidos.

En el caso de Morena amarraron lugar quienes quedaron en segundo lugar en las encuestas, o que por alguna razón de género fueron desplazados. El Senado será epicentro de la lucha política nacional como consecuencia de la elección de junio de este año. Seguridad, prioridad en Coahuila. Una de las razones que explican el triunfo



de Manolo Jiménez en Coahuila es que la población reconoce los aceptables niveles de seguridad en la entidad, en un entorno fronterizo por demás peligroso por la presencia masiva de migrantes y el acecho de las bandas del crimen organizado.

El nuevo gobernador no piensa dejar ni un cabo suelto. Ya reiteró que la seguridad es prioridad de su administración. Como el movimiento se demuestra andando entregó nuevas patrullas y vehículos tácticos blindados para Torreón Manolo Jiménez reconoció que la seguridad es una tarea compartida de los tres niveles de Gobierno, por lo que no regateó reconocimientos al Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, así como la estrecha coordinación con los alcaldes, en este caso particular el de Torreón, Román Cepeda La idea es que delincuentes que operan en estados vecinos quieran infiltrarse en Coahuila. No lo permitirán. Haitianos azules ¿A quién se le habrá ocurrido llevar migrantes haitianos para animar un mitin de Santiago Taboada? Quien lo hizo, antes de hacer mutis, tiene que ofrecer una disculpa pública.

Se trató de un gesto cruel e irresponsable que no debe quedar impune. No solo coloca a los haitianos en el pantano de la ilegalidad sino que se abusa de su extrema vulnerabilidad. ¿Quién les dio las camisetas azules con logos del PAN? Ya se registraron deslindes. Se hizo notar que otros contingentes de haitianos han acudido a mítines de otros partidos.

Las campañas no han arrancado formalmente. Todo lo visto hasta ahora, que es demasiado, es parte de las pre campañas que resultaron de lo más onerosas.

Lo bueno de esto es que hay tiempo para hacer un acuerdo multipartidista de dejar a los migrantes el margen de la competencia política local, que se indague quién los mete y que se atenga a las consecuencias. ¿Partido de ultra derecha? A unas horas de que concluya el plazo para que los aspirantes a una candidatura presidencial independiente muestren al INE que lograron recolectar un millón de firmas, no hay en el horizonte nadie con posibilidades.

Los requisitos son draconianos y los aspirantes fantasiosos. El ultraderechista Eduardo Verástegui pidió sin que nadie lo escuchara que el plazo se ampliara, No se crea que está cerca de la meta y con una semana más lograría el objetivo.

Dicen que ronda apenas el 15 por ciento de las firmas necesarias para competir. En su rabieta dijo que el INE no sirve para nada.

¿Qué hará ante su fracaso inminente? Verástegui anunció su intención de crear un nuevo partido político, uno de ultra derecha. Tiene todo el 2024 para organizarlo.

En el entorno de Verástegui se habló de apoyos por parte del Partido Republicano de Estados Unidos, de Vox en España y el de La Libertad Avanza de Argentina. La cruda realidad es que lo dejaron solo ([La Crónica de Hoy](#))

### RAYUELA

Hay algunos que quieren descarrilar al Tren y no precisamente al Tren Maya. ([La Jornada](#))





## Secuestro atípico

Chavo del Toro

SECUESTRO  
ATÍPICO  
BY Chavo del Toro

YASE  
...LA SABEN...



UNA PLEBEYA EN LA CORTE - Fisgón



[rfisgon@jornada.com.mx](mailto:rfisgon@jornada.com.mx)





